



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO
DE LA GESTIÓN DEL CABILDO COMUNAL SAN PABLO,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2018.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Rodríguez Olivares Humberto Carlos

LA LIBERTAD – ECUADOR

2019



**INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO DE
LA GESTIÓN DEL CABILDO COMUNAL SAN PABLO, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**

**Autor:
Humberto Rodríguez Olivares**

**Tutora:
Econ. Margarita Panchana Panchana, MTF,**

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar la influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el empoderamiento comunitario de la comuna San Pablo, parroquia del mismo nombre, provincia de Santa Elena; la investigación es de tipo correlacional, se plantea un diagnóstico preliminar respecto a la problemática, proceso en el que se ejecutó tareas como: determinación del tamaño de muestra, integrado por 331 miembros del objeto de estudio (comuna), operacionalización de las variables que conforman la hipótesis, aplicación de los métodos, deductivo, inductivo, analítico, sintético, y reflexivo; técnicas, observación directa, visitas de campo, encuesta y entrevista; e instrumento, el cuestionario, metodología con la que se revisó, seleccionó y eligió la literatura y teoría pertinente a las variables: “Tecnologías de la información y comunicación” como independiente “Empoderamiento comunitario”, dependiente; marco contextual y legal; de igual manera con la ayuda de las herramientas estadísticas se ilustra la tabulación, representación gráfica de los datos, comprobación de la hipótesis a través del estadístico chi cuadrada y programa SPSS; interpretación, análisis y discusión de los resultados consistente en la investigación.

Palabras Clave: TIC’S, Empoderamiento, Cabildo, Liderazgo, Procesos.



**INFLUENCE OF INFORMATION AND COMMUNICATION
TECHNOLOGIES FOR THE COMMUNITY EMPOWERMENT OF THE
MANAGEMENT OF THE SAN PABLO COMMUNAL COUNCIL,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCE OF SANTA ELENA, YEAR 2018.**

**Author:
Humberto Rodríguez Olivares**

**Advisor:
Econ. Margarita Panchana Panchana, MTf,**

ABSTRACT

This paper intended to evaluate the influence of information and communication technologies on Community empowerment of the San Pablo commune, province of Santa Elena; The investigation is correlational type, a preliminary diagnosis is posed regarding the problematic, process in which tasks were executed as: determination of the sample size, composed of 331 members of the object of study (commune), operationalization of The variables that make up the hypothesis, application of methods, deductive, inductive, analytical, synthetic, and reflective; techniques, direct observation, field visits, survey and interview; (e) Instrument, the questionnaire, methodology with which the literature and theory relevant to the variables were reviewed, selected and chosen: "Information and communication technologies" as independent "community empowerment", dependent; Contextual and legal framework; Likewise, with the help of the statistical tools, the tabulation, graphical representation of the data, verification of the hypothesis through the chi square statistic and SPSS program are illustrated; Interpretation, analysis and discussion of the results consistent in the research.

Keywords: TIC'S, Empowerment, Cabildo, Leadership, Process.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo de titulación “INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO DE LA GESTIÓN DEL CABILDO COMUNAL SAN PABLO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.”, elaborado por RODRÍGUEZ OLIVARES HUMBERTO, egresado de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes

Atentamente,


Econ. Margarita Panchana Panchana, MTf.
TUTORA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el título de “**INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO DEL LA GESTIÓN DEL CABILDO COMUNAL SAN PABLO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018.**”, elaborado por Rodríguez Olivares Humberto, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas carrera de Administración Pública pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,

Humberto Rodríguez O
Rodríguez Olivares Humberto
C.I.: 092841746-8

AGRADECIMIENTOS

Mi sincera gratitud a todos los docentes que me brindaron sus conocimientos para poder lograr culminar esta carrera, a mi tutora la Econ. Margarita Panchana Panchana, MSc, por su apoyo para finalizar mi trabajo de titulación.

A mis compañeros, aquellos que me acompañaron en esta travesía de grandes aprendizajes e hicieron de este largo camino, algo mejor.

Quiero que esta meta sirva de guía y ejemplo para mi familia, que nunca hay que rendirse, aunque sea difícil la situación.

Gracias a mis padres por apoyarme y creer en mí, les agradezco de todo corazón. Los Amo.

Humberto Rodríguez Olivares

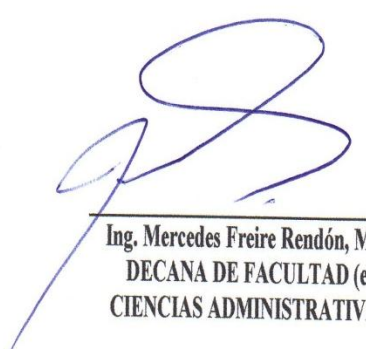
DEDICATORIA

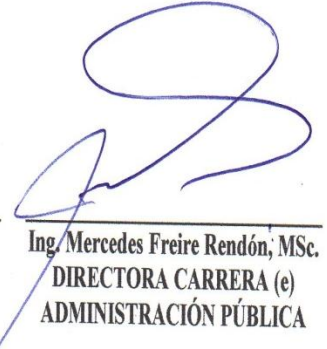
A Dios que me dio la fuerza y coraje para cumplir esta meta.


A mis padres que me dieron la vida, que me educaron e hicieron de mí una persona de principios, a que siempre se lucha por lo que uno quiere lograr, gracias por estar conmigo incondicionalmente, a mi familia por motivarme a ser mejor, a todos aquellos que creyeron mí. Gracias.

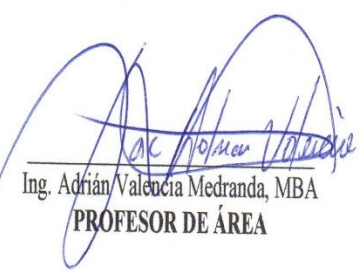
Humberto Rodríguez Olivares

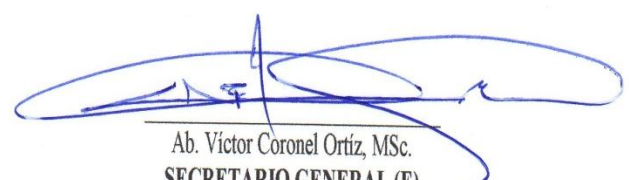
TRIBUNAL DE GRADO


Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE FACULTAD (e)
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS


Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DIRECTORA CARRERA (e)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


Econ. Margarita Panchana Panchana, Mtf.
PROFESORA TUTORA


Ing. Adrián Valencia Medranda, MBA
PROFESOR DE ÁREA


Ab. Víctor Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)

ÍNDICE GENERAL

Contenido

Págs.

PORTADA.....	i
RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	iii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	iv
AGRADECIMIENTOS	v
DEDICATORIA	vii
TRIBUNAL DE GRADO	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Revisión de la literatura.....	8
1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos	11
1.2.1 Tecnologías de Información y Comunicación.....	11
1.2.1.1 Recursos Informáticos	12
1.2.1.1.1 Computadores.....	13
1.2.1.1.2 Celulares	14
1.2.1.2 Internet.....	15

1.2.1.2.1 Redes	16
1.2.1.2.2 Innovación	16
1.2.1.2.3 Página web.....	18
1.2.1.2.4 Plataforma Virtual	19
1.2.1.3 Comunicación.....	20
1.2.1.3.1 Información	21
1.2.1.3.2 Participación.....	22
1.2.2 Empoderamiento Comunitario	23
1.2.2.1 Proceso	24
1.2.2.1.1 Organización.....	25
1.2.2.1.2 Actividades Públicas	26
1.2.2.2 Inclusión Social	26
1.2.2.2.1 Derechos de la Ciudadanía	27
1.2.2.2.2 Integración y Participación.....	28
1.2.2.3 Liderazgo Comunitario.....	29
1.2.2.3.1 Participativo.....	30
1.2.2.3.2 Gestor de Proyectos.....	31
1.3 Fundamentos, sociales, psicológicos, filosóficos y legales	33
1.3.1 Fundamentos sociales.....	33
1.3.2 Fundamentos psicológicos.....	34
1.3.3 Fundamentos Legales	34
1.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador.....	34
1.3.1.2 Plan Nacional de Desarrollo – Toda Una Vida	37
1.3.1.2 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización	38
1.3.1.2 Ley Orgánica de Telecomunicaciones.....	40

CAPÍTULO II	42
MATERIALES Y MÉTODOS	42
2.1 Tipo de Investigación	42
2.1.1 Investigación Correlacional.....	42
2.2 Métodos de Investigación.....	43
2.2.1 Deductivo	44
2.2.2. Analítico	44
2.3 Materiales de la Investigación.....	44
2.3.1 Encuesta.....	44
2.3.2 Entrevista.....	45
2.4 Diseño de Muestreo.....	45
2.4.1 Población	45
2.4.2 Muestra.....	46
CAPÍTULO III.....	49
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	49
3.1 Encuesta aplicada a los ciudadanos de la Comuna San Pablo.....	49
3.2 Análisis de la entrevista aplicada al presidente de la comuna San Pablo.....	64
3.3 Limitaciones	67
3.4 Resultados.....	68
3.5 Comprobación de hipótesis	69
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA.....	76

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Estructura del Proyecto	42
Cuadro 2: Población de Estudio.....	46
Cuadro 3: Cálculo del tamaño de la muestra	47
Cuadro 4: Descripción de la muestra	48
Cuadro 5: Operacionalización de la Variable Independiente.....	82
Cuadro 6: Operacionalización de la Variable Dependiente	83
Cuadro 7: Matriz de Consistencia.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Uso de Computadora.....	49
Tabla 2: Uso de Celulares	50
Tabla 3: Redes Sociales	51
Tabla 4: Redes Tecnológicas	52
Tabla 5: Innovación Tecnológica.....	53
Tabla 6: Página web del Cabildo	54
Tabla 7: Uso de Plataforma Virtual	55
Tabla 8: Información del Cabildo	56
Tabla 9: Participación en las Comunicaciones de Proyectos	57
Tabla 10: Proceso de Organización.....	58
Tabla 11: Actividades públicas	59
Tabla 12: Derechos de la ciudadanía	60
Tabla 13: Integración y participación	61
Tabla 14: Liderazgo Participativo.....	62
Tabla 15: Gestión de Proyectos.....	63
Tabla 16: Análisis de las variables de estudio – Método “Chi-Cuadrado”	71
Tabla 17: Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson.....	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Uso de Computadora	49
Gráfico 2: Uso de Celulares	50
Gráfico 3: Redes Sociales	51
Gráfico 4: Redes Tecnológicas	52
Gráfico 5: Innovación Tecnológica.....	53
Gráfico 6: Página web del Cabildo	54
Gráfico 7: Uso de Plataforma Virtual	55
Gráfico 8: Información del Cabildo	56
Gráfico 9: Participación en las Comunicaciones de Proyectos	57
Gráfico 10: Proceso de Organización	58
Gráfico 11: Actividades públicas	59
Gráfico 12: Derechos de la ciudadanía	60
Gráfico 13: Integración y participación	61
Gráfico 14: Liderazgo Participativo.....	62

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de Variables	82
Anexo 2: Formato de Entrevista	85
Anexo 3: Formato de Encuesta	88
Anexo 4: Evidencia Fotográfica.....	91

INTRODUCCIÓN

La temática de empoderamiento es un proceso de cohesión social, que tiene como objetivo igualar las oportunidades entre los actores sociales, propiciando la transformación de sectores a través de la intervención social, dando como resultado el progreso y desarrollo de una comunidad. Con un estatus de empoderados en una comunidad, los individuos pueden gestionar sus propios intereses y motivaciones a través de la interacción, de manera personal o mediante diferentes tipos de organizaciones.

El empoderamiento se vincula a la práctica de la participación, obteniendo como resultado el fortalecimiento individual y colectivo para participar, negociar e influir en asuntos que afecten sus intereses, logrando la inclusión en las decisiones públicas actuando como individuos con deberes cívicos que cumplir. Por otra parte, el empoderamiento de la información y comunicación, en la actualidad está fortalecido, con el avance de la tecnología, creándose las TIC'S, teniendo como resultado una revolución en los procedimientos de transmisión de la información.

La comunicación dentro de la vida del ser humano, es una necesidad que está presente debido a que a través de ello se puede evidenciar la contribución de algunos factores, tales como el intercambio de información, el expresar las ideas de un determinado tema y transmitir emociones. Es de esta forma que con el paso del tiempo la capacidad de relacionarse y de cooperar entre sí, se fue perfeccionando entre las personas.

La comunicación es uno de los más grandes y responsables avances, en épocas recientes y en épocas antiguas debido al intercambio de mensajes y por consecuencia de experiencias y notables descubrimientos a nivel mundial. El hallazgo de jeroglifos egipcios es muestra de cómo la comunicación en la antigüedad, fue evolucionando con el pasar del tiempo.

El desarrollo de la comunicación e interacción de las autoridades y la comunidad permitirá opinar sobre temas que son de interés de la ciudadanía, así como el derecho que cada individuo posee, convirtiéndose de esta forma en protagonista de su propio desarrollo.

El control social, como un derecho ciudadano, es reconocido en los foros internacionales, empezando por la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (CMDS) de Copenhague 1995, altamente producida en visiones, compromisos y resultados concretos cuando muchos países retomaron compromisos sociales importantes en la llamada cumbre del Milenio (Nueva York, 6-8 de septiembre del 2000). Los Organismos internacionales han respaldado la iniciativa de control y participación ciudadana, logrando que organizaciones comunitarias locales, redes e iniciativas de la sociedad civil organizada asuman el control social como un derecho ciudadano.

En América Latina se han implementado políticas para el empoderamiento ciudadano, direccionadas a la disminución de la pobreza y una creciente en el desarrollo mediante procesos que ayuden a fortalecer comunidades. Es importante, en estos últimos tiempos, resaltar en la aplicación de estas políticas, la

participación de las mujeres, dado a que la historia consideraba a este género como un grupo social vulnerable, siendo víctima de marginación, convirtiéndose en la actualidad una forma equivocada de pensar dado a que existe la igualdad de géneros.

Los Sistemas de información como medios de comunicación entre los actores de una sociedad, sean estos, gobernantes y ciudadanía, desempeñan un rol muy importante, ya que, a través de ellos, se podrá dar a conocer cada una de las actividades y proyectos que se desarrollan, generando en la ciudadanía un alto conocimiento y a la entidad un alto nivel de transparencia respecto a lo planificado. Estos sistemas permiten conocer de manera amplia información de cada uno de los planes vinculado con los objetivos a corto y largo plazo de la entidad Gubernamental, así como también noticias de interés público.

Durante los últimos años el término empoderamiento ha ampliado su campo de aplicación. La extensión de su utilización en los estudios incluye el desarrollo, el trabajo comunitario social y la cooperación para el desarrollo.

Así mismo la tecnología es una de las herramientas que conforme el pasar del tiempo se ha desarrollado convirtiéndose en un apoyo tanto el internet como las plataformas virtuales, sirven como ruta de información de cualquier índole.

En el Ecuador el empoderamiento comunitario es una estrategia que busca la intervención social. Es un proceso que busca reflejar la igualdad de oportunidades entre los actores sociales, autoridades y comunidad, contribuyendo a la transformación de sectores sociales pasivos en actores de su propio desarrollo. El

empoderamiento está estrechamente ligado a la participación relacionada con capacidades individuales y colectivas que influyen en el bienestar de los habitantes de una comunidad.

El desarrollo de la tecnología como mecanismos de información por parte del gobierno del estado ecuatoriano, en los últimos años ha buscado transparentar la imagen, informando cada una de las actividades y proyectos que realizan las entidades Gubernamentales, no obstante, este mecanismo no llena en su totalidad la expectativa de la ciudadanía, debido a las inconsistencias y la escasa actualización de información de las páginas web.

La comuna “San Pablo” es una comunidad, ubicada en el territorio ecuatoriano de la provincia de Santa Elena, específicamente en la Región costa, perteneciente a la parroquia de Santa Elena.

En tema de uso de la tecnología como instrumento de comunicación entre los directivos, líderes de la comuna hacia los comuneros, es limitado, en vista de que no disponen de un portal de información, ni algún tipo de enlace tecnológico a través de la web, que genere información sobre las planificaciones realizadas y actividades ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). En temas relacionados con proyectos originados, existe un desequilibrio porque algunos están de acuerdo y otros no, y esto hace a que no se concreten las actividades, porque mientras unos están de acuerdo otros sencillamente no participan, no asisten, demostrando desinterés, lo que indica, el no desarrollo de la

comunidad, existiendo una ciudadanía que no se involucra de forma activa y motivada.

Por parte, para la toma de decisiones, se requiere el consenso de los comuneros que conforman la comuna, pero estos ciudadanos no asisten ni contribuyen en la ejecución de algunas acciones, una de las razones por la que se presenta esta situación es porque no existen los mecanismo o medios de tecnología que puedan generar algún tipo de interés por parte de los comuneros.

También las personas que dirigen las instituciones educativas, pesqueras y el cabildo comunal, poseen un limitado conocimiento en coordinación al realizar un proyecto, y gestión administrativa, situación que no permite la mejora de las actividades.

El bajo nivel de comunicación y ayuda mutua entre los líderes de la comuna impide tener iniciativa en trabajar como equipo. Es por esto que la investigación busca responder la siguiente pregunta. ¿De qué manera influyen las tecnologías de la información y comunicación para el empoderamiento comunitario de la gestión del cabildo comunal San Pablo, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

Por lo tanto, el objetivo general del estudio es evaluar la influencia de las Tecnologías de la información y comunicación para el empoderamiento comunitario de la gestión de la comuna San Pablo. Como objetivos específicos, la investigación busca lo siguiente: primero, investigar el resultado de la comunicación en el liderazgo de la comuna San Pablo; identificar la incidencia de la internet en la inclusión social de la comuna San Pablo y finalmente, determinar

el efecto del recurso informático sobre el proceso organizacional de la comuna San pablo. Por lo tanto, la indagación formula la siguiente hipótesis “Las tecnologías de la información y comunicación si influyen en el empoderamiento comunitario de la gestión del Cabildo Comunal de San Pablo”.

La investigación se debe a un factor práctico, el cual consiste en que el modelo de Administración Pública no funciona sin la participación ciudadana o sin la inclusión de los mandantes elegidos por el pueblo, que es el soberano y dueño de los recursos de una jurisdicción territorial, que son bienes públicos.

El presente proyecto se realiza dado a la importancia de la Tecnología como medio de comunicación para los habitantes de la comuna, teniendo como resultado su inclusión en la toma de decisiones mediante el conocimiento previo, sea este a través de una página web o uso diverso del internet, en la actualidad no existe un nivel óptimo de comunicación por parte de las autoridades al incentivo de interés y desarrollo de programas o proyectos que motiven a la comunidad a involucrarse. Y así mismo realizar un estudio del comportamiento de la comuna ante el trabajo del Cabildo. El aporte de esta investigación se encuentra en los resultados que serán considerados como complemento teórico a estudios con similares características. La utilidad metodológica de la presente investigación concierne en lograr los objetivos planteados en el estudio. Para ello es necesario emplear la metodología adecuada, que considere los métodos, técnicas e instrumentos validos; más eficaces para el procesamiento de los datos obtenidos en la investigación.

La estructura del objeto de estudio, tiene como base lo siguiente: el capítulo I contendrá la revisión, selección y elección de la literatura, considerará teorías relacionadas con las variables: “Tecnologías de la información y comunicación” como variable independiente, y “Empoderamiento comunitario”, variable dependiente; el marco contextual y legal de la investigación; en el capítulo II, presentará el tipo de investigación, los materiales, métodos, técnicas, población, tamaño muestral e instrumentos de recolección de información confiable y relevante; y el capítulo III, ilustrará, la tabulación, representación gráfica de los datos a través de la estadística, la interpretación, análisis y discusión de los resultados, además, conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la literatura.

Las débiles condiciones económicas y el bajo desarrollo social de la mayoría de los territorios rurales centroamericanos, sin duda dificultan el acceso a las TIC, en especial al Internet; no obstante, existen alternativas y posibilidades de desarrollo educativo a partir de ciertas herramientas. Eso sí, estas opciones exigen de un currículo diferenciado, gestado con la comunidad y pensado desde las necesidades.

Para que las TIC dejen de ser un factor de exclusión, es necesario repensarlas como un elemento mínimo que los gobiernos deben incluir en sus políticas y en los programas de alfabetización. Es imprescindible que, en el marco de la nueva ruralidad, la educación en TIC deje de verse como un artículo de lujo, y que se siga usando la pobreza del medio como un pretexto para evadir el desarrollo de programas concebidos en la ruralidad, con modelos propios, diseñados desde los actores.

De lo contrario, se seguirá también evadiendo el derecho a la educación de calidad y para el desarrollo, que estos pobladores tienen, y que continuamente es violentado. La integración de la comunidad es sumamente importante para cualquier iniciativa de desarrollo local. Las instituciones de educación formal y no

formal deben facilitar espacios permanentes para la construcción y consolidación de esta integración. Las TIC deben proporcionar herramientas que faciliten el desarrollo social local, que mejoren la calidad de vida y que reivindiquen la cultura autóctona. Para unos, el perfil de la nueva ruralidad abarca transformaciones que se alejan del movimiento y la subsistencia agrícola, y para otros, la utilidad de las TIC es irrelevante.

Según (Villaroel Ortega, 2006)

Las Naciones Unidas reconoce el papel de las TIC en la declaración de los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El objetivo ocho (“Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo”) tiene siete metas, una de las cuales es “en colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las nuevas tecnologías y de las comunicaciones”. El objetivo 1: erradicar la extrema pobreza y el hambre. - Incrementar el acceso a la información de los mercados y reducir los costes de transacción de los campesinos pobres y comerciantes. (pág. 10)

La (Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, 2012) publica:

El objetivo principal de la propuesta Enrédate, el cual consiste en “promover el empoderamiento y el desarrollo sostenible de comunidades rurales marginadas, a través del uso de metodologías participativas encaminadas a la apropiación creativa de las TIC”. El empoderamiento que se busca

consiste en que los grupos desarrollen competencias instrumentales y críticas reflexivas para detectar problemas sociales en su comunidad y propongan soluciones utilizando las TIC. (pág. 6)

(Felizzola Cruz, 2010) de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, en su obra “Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo Rural en Colombia”. Las TIC pueden tributar soluciones dentro de una estrategia de intercambio de conocimientos para el desarrollo rural, ayudando a resolver un sinnúmero de problemas en esta zona, por lo que establece:

Once posibilidades de contribución de iniciativas de las TIC al desarrollo rural, con igual ponderación de importancia por lo que se asume que una iniciativa está en mejor situación si tiene un mayor número de estos: educación, mayores ingresos, comercialización y nuevos mercados, acceso a información, empleo, acceso a TIC, programas ambientales para incentivar el cuidado y protección del medio ambiente, gobierno electrónico, promoción del desarrollo: programas y estrategias que incentivan el desarrollo mediante el uso de las TIC, otros: uso de energías alternativas, aumento de la inversión extranjera directa en estas zonas o la mayor afluencia de visitantes a las mismas. El uso de las TIC para la promoción del desarrollo puede tener un crecimiento exponencial si las ideas surgen de la propia comunidad luego de identificar sus necesidades. (pág. 7)

(Del Prete, 2013). En su artículo titulado “Las TIC como herramienta de empoderamiento para el colectivo de mujeres mayores. El caso de la comarca de Montsiá (Cataluña), dice:

Las capacidades adquiridas en el uso básico de las TIC, la posibilidad de escribir un mail, de poder acceder a la información que proporciona la red, ha reforzado su voluntad de participar a la sociedad del conocimiento. El verse capaces en el manejo de las TIC, les ha estimulado a seguir aprendiendo, a no alejarse del medio, a reconocer como este le puede brindar nuevas posibilidades en sus vidas, como el intercambio, la participación social y la toma de decisiones. Sabemos que aún falta recorrido para que un cambio de actitud de estas mujeres arraigue en su forma de ver el mundo y de abordar sus propios retos, sin embargo, estamos convencidas que esta experiencia les ha provocado un proceso de pensamiento que las ha llevado a replantearse posturas y convicciones. (págs. 48,49)

1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos.

1.2.1 Tecnologías de Información y Comunicación.

De acuerdo con (Vargas Zevallos, 2017) Todo proyecto de comunicación encierra algún sentido, una esencia, un concepto clave, sobre racionalidad. La planificación considera objetivos y metas de cambio planteados previamente, como comunicadores para el desarrollo, pero estas acciones, implican asumir una perspectiva filosófica, que de por sí implica una mirada del desarrollo,

como ¿Qué se considera un cambio social? o ¿Qué se considera desarrollo?

Respecto a la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) dice:

Son todos aquellos instrumentos que facilitan el manejo de la información, su organización, y las diferentes maneras de comunicación. Esta visión amplia e integradora de las TIC (el autor también incluye “tecnologías” como pizarra o papel, así como la radio, que sigue siendo mucho más difundida en zonas rurales) ayuda también a destacar el hecho de que, en su mayoría, todas estas tecnologías están convergiendo y transformándose en nuevos medios y canales de comunicación (Bossio, 2005: 3). La tecnología incluye no solo los dispositivos construidos en sí, sino también las prácticas y conocimientos relacionados con ellos y los acuerdos sociales que se forman en torno a estos servicios, prácticas y conocimientos (Mackenzie and Wacjman, 1999 en Lievrouw y Livingstone, 2002: 183). (pág. 11)

En cambio, para (Prieto Sierra, 2017), las TIC’S “son un elemento esencial en el desarrollo de las organizaciones, aunque aún se requiere de la mano del hombre para diseñar y operar los sistemas; por ello es recomendable involucrar a los empleados desde las primeras etapas de la planeación de cualquier sistema a implementar, para que conozcan las ventajas que ofrecen dichas herramientas y se definan claramente las ventajas competitivas”. (pág. 178)

1.2.1.1 Recursos Informáticos.

(Zuluaga Campuzano, 2013) en su trabajo formativo describe:

En informática los recursos son las aplicaciones, herramientas, dispositivos (periféricos) y capacidades de una computadora. Por ejemplo, los recursos informáticos (de capacidad) pueden ser: la memoria, la capacidad de almacenamiento e incluso el CPU de una computadora. Un recurso libre es la capacidad de un recurso con el que cuenta una computadora. Por ejemplo, el recurso de memoria RAM libre en un determinado momento puede ser 450 MB de un total de memoria 1 GB. Un recurso también puede ser un dispositivo. Por ejemplo, una computadora que cuenta con una impresora, cuenta con ese recurso. Las redes de computadoras, no solo se utilizan para compartir información, también puede compartirse recurso informático. Por ejemplo, al compartir una impresora, capacidad de CPU o capacidad de almacenamiento, etc. (pág. diapositiva 4 y 5)

1.2.1.1.1 Computadores.

(Significados, 2017) Son dispositivos informáticos, capaz de recibir, almacenar y procesar información de una forma útil. Una computadora está programada para realizar operaciones lógicas o aritméticas de forma automática. Esta palabra se utiliza en la mayoría de países de Hispanoamérica, aunque Chile y en Colombia es más común en masculino (computador). En España se utiliza más el término “ordenador” (del francés ordinateur). “Computador” procede del inglés computer y a su vez del latín computare (calcular). (pág. párrafo 1 y 2)

1.2.1.1.2 Celulares.

Para (Ortega, 2013) Sin dudar el uso del celular facilita la vida, es un indicador de bienestar y desarrollo social que permite y facilita la comunicación, agrega:

En la actualidad, el celular es uno de los medios de comunicación más comunes y con mayor difusión en el mundo, ha revolucionado la comunicación desde hace 15 años aproximadamente, se ha introducido de una manera tan acelerada que la tecnología también avanza de igual forma para constantemente ofrecer nuevas opciones a los consumidores. Al integrar una tecnología a la vida de las personas, esta cambiará automáticamente, no será de la noche a la mañana, pero es un cambio paulatino, que los lleva a no pensar en la integración de la tecnología como una imposición sino como una simple evolución de los mismos celulares como aparatos electrónicos. Se desplaza la función principal por la cual fue adoptado en un principio para ser reemplazado por una cámara digital, un cámara de video, reproductor de música, agenda, radio, etc, y es ahora cuando se busca no solo un aparato que funcione y te comunique con alguien más, ahora se busca el celular que integre la mayor cantidad de funciones como es el caso del llamado celular inteligente (Smartphone) ofrece más funciones que un celular común, permite la instalación de programas para incrementar el procesamiento de datos y la conectividad. Se ha convertido en un estilo de vida, aumentando el número de teléfonos móviles celulares, disminuye dramáticamente la telefonía fija tradicional.

De esta manera la telefonía móvil se convierte para los usuarios en una herramienta vital como medio de comunicación. (pág. 1 y 2)

1.2.1.2 Internet.

(Admin, 2015) dice que la internet:

Ha cambiado absolutamente la totalidad de los hábitos de los seres humanos; el correo no se utiliza de la misma forma, las películas no se alquilan con tanta frecuencia en los video clubs; el diario y la radio se escuchan desde los ordenadores, y los archivos que no queremos perder los almacenamos en “la nube” (discos rígidos de ordenadores remotos, como Google Drive y One Drive de Microsoft). Estos acontecimientos no son casuales; internet se dispone a apropiarse de casi todo el mercado y se dice esto porque son cada más las personas que poseen conexiones a la web; años atrás, era probable encontrar individuos sin cuentas de e-mail, actualmente eso es casi imposible. La definición de internet asegura que esta ha sido revolucionaria, pero no brinda información sobre su evolución, y esto se debe a que esta herramienta es impredecible, lo que sí se puede afirmar que los costos para su conexión son cada vez más accesibles y por eso se convertirá en el principal medio masivo de comunicación. (pág. última parte)

Para (Belloch, 2016), el internet se puede definir como “red de redes” o también red global o red mundial. Es básicamente un sistema mundial de comunicaciones que permite acceder a información disponible en cualquier servidor mundial, así

como interconectar y comunicar a ciudadanos alejados temporal o físicamente”.
(pág. 16)

1.2.1.2.1 Redes.

(Obeso, 2016) En su obra denominada “Sabes ¿qué son las redes sociales?” manifiesta:

En sus comienzos, los sitios web solo permitían una comunicación unidireccional y muy limitada interacción. Hoy las redes sociales le dan el protagonismo a los usuarios y a las comunidades que estos conforman. Estos sitios facilitan la comunicación entre personas, el intercambio de información (como fotos, videos y más) y les permiten conocer gente nueva, ampliando aún más su red. Esto no solo favorece el surgimiento de amistades y romances, sino también la creación de nuevas relaciones laborales y comerciales, el crecimiento de las comunidades que se forman alrededor de las marcas y una mayor cercanía entre los negocios y sus clientes reales y potenciales. (pág. principal)

1.2.1.2.2 Innovación.

De acuerdo con lo establecido por la (Escuela de Organización Industrial (EOI), 2015) La innovación es encontrar y saber implementar nuevas formas de “impactar”, en la vida de los ciudadanos, desde un punto de vista multidisciplinar, es decir, no abarcándola desde una única disciplina, sino utilizar un conjunto de disciplinas, para superar viejas estructuras y modos de pensar, con la finalidad de

instaurar nuevas tecnologías e ideas en los diferentes procesos entre la administración – ciudadano. Además, se dice:

La innovación se asocia al progreso de la sociedad, es aumentar el valor de la sociedad y de lo que ella hace; es, de hecho, una necesidad vital que en todo momento realizan los seres humanos con el fin de progresar. Obviamente la frecuencia o intensidad con la que se realizan estos procesos depende de una gran cantidad de circunstancias que afectan a las personas, como por ejemplo su condición social o económica. En términos generales, innovar es la consecución de un fin a través del conocimiento, caminando por donde no se lo había hecho antes. A pesar de tan elevada definición, innovar no constituye un gran mérito personal ya que es algo que todo el mundo realiza a diario, aunque sea a bajo nivel. La innovación jamás llega a su fin, es una senda desconocida que lleva a una meta, y que una vez descubierta y recorrida lleva a otras vías no conocidas, la innovación aborda escenarios futuros ¿qué quiero conseguir y como lo voy hacer? La innovación no es gratis, el costo no es solo económico, sino también de gestión; no es nada sencillo ni barato gestionar algo tan caótico como estos procesos cuyos resultados son imprevisibles. A pesar de esto el coste de hacer innovación es inferior al costo de no hacer nada (en términos de costos futuros o ganancias que no se tendrán), innovar es un accionar pensando en que para cambiar la situación actual hay que hacer algo diferente y de que el futuro puede ser mejor que el presente. (pág. principal)

Por su parte, el autor (García González, 2012), define a la innovación como “el proceso de transformar ideas en valor para la organización y los consumidores, el cual se inicia con la generación de ideas, pasando por un tamizaje de viabilidad, hasta la implementación de un nuevo, o significativo mejorado: producto, bien o servicio. (pág. 4)

1.2.1.2.3 Página web.

(Begoña, 2018) A través de la página web ABOUT ESPAÑOL, define, página web:

Es un documento disponible en internet, o Word, Wide, Web (www), codificado según sus estándares y con un lenguaje específico conocido como HTML. Es algo a lo que se está acostumbrado a acceder si se lee este artículo, pero no todos conocen realmente su funcionamiento. A estos sitios se puede llegar a través de los navegadores de internet, que reciben la información del documento interpretando su código y entregando al usuario la información de manera visual. Estos suelen ofrecer textos, imágenes y enlaces a otros sitios, así como animaciones, sonidos y otros. (pág. 1ero y 2do párrafo)

La página web para (Comunidad de Madrid, 2015), es un “documento electrónico que forma parte de la WWW (World Wide Web), generalmente construido en el lenguaje HTML (Hyper, Text Markup Language o Lenguaje de Mercado de Hipertexto). Este documento puede contener enlaces (característica del hipertext) que nos direcciona a otra página web cuando se efectúa un click sobre él. (pág. 6)

1.2.1.2.4 Plataforma Virtual.

Las plataformas virtuales son programas (softwares) orientados a la internet se utilizan para el diseño y desarrollo de curso o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la comunicación (alumno – docente; alumno – alumno) y ejecutar el aprendizaje individual y colectivo. (Vega, 2015) Dice:

Es un sistema que permite la ejecución de diversas aplicaciones bajo un mismo entorno, dando a los usuarios la posibilidad de acceder a ellas a través de internet. Significa que, al utilizar una plataforma virtual, el usuario no debe estar en un espacio físico determinado, sino que solo necesita contar con una conexión a la Web que le permita ingresar a la plataforma en cuestión y hacer uso de los servicios que ofrece. (pág. diapositiva 3)

Es importante tener en cuenta la importancia del manejo de recursos tecnológicos para contribuir con el fortalecimiento del Cabildo Comunal de San Pablo, principalmente porque estas herramientas permiten el acceso a información para una correcta toma de decisiones en pos de un desarrollo sostenible de la comunidad. Las (TIC'S) definitivamente influyen en el empoderamiento.

Por otra parte, la autora (Canabal Peraza, 2014), la plataforma virtual es “un conjunto de herramientas que sirve de medio para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje virtuales, pero el proceso de aprendizaje es más complejo que la plataforma que lo facilita, y en todo caso está siempre por encima en cuanto a estrategias y objetivos. (pág. 8)

1.2.1.3 Comunicación.

Comunicar es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de todo ser humano y de toda comunidad, sociedad debidamente organizada estar en contacto con los demás para intercambiar ideas que adquieren sentido o significación en función de experiencias previas comunes. (Torres, 2017) manifiesta que:

La comunicación es un proceso complejo orientado hacia la acción de informar, a través de un mensaje, generar el entendimiento en la contraparte e inducir algún tipo de respuesta por parte del receptor, sea una opinión, actividad o conducta; la comunicación es una manera de establecer contacto con los demás por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado enviado; es un proceso de interacción social, a través de signos y sistemas de signos, producto de las actividades humanas, donde se expresan las necesidades, aspiraciones, criterios, emociones, etc. (pág. 1)

En cambio, la (Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, 2013), indica que la comunicación es un elemento básico generador de la sociabilidad, es a través de ella que se nutre y preserva su carácter como ser inminente de convivencia, además de promover la solidaridad social y el espíritu cooperativo entre grupos. (pág. 7)

1.2.1.3.1 Información.

La información es un conjunto organizado de datos sensoriales que una vez percibidos y procesados cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema. Para (Ríos Ortega, 2013)

La información es en potencia una mercancía que se compra y vende en un mercado y cuya economía se basa en la rareza, mientras que un conocimiento pese a determinadas limitaciones: secreto de Estado y formas tradicionales de conocimientos esotéricos, por ejemplo – pertenece legítimamente a toda mente razonable, sin que ello contradiga la necesidad de proteger la propiedad intelectual. La excesiva importancia concedida a las informaciones con respecto a los conocimientos pone de manifiesto hasta qué punto nuestra relación con el saber se ha visto considerablemente modificada por la difusión de los modelos de economía del conocimiento. La información es el ingrediente clave de la organización social, y los flujos de mensajes e imágenes de unas redes a otras constituyen la fibra básica de la cultura social [...] Es el comienzo de una nueva existencia y, en efecto, de una nueva era, la de la información, marcada por la autonomía de la cultura frente a las bases materiales de nuestra existencia. (pág. 149 y 152)

El concepto moderno de información para (Sierra-Pambley, 2014), juega hoy en día un rol preponderante en la así llamada sociedad de la información que emerge luego de la segunda guerra mundial conjuntamente con la disciplina científica

correspondiente, la cual tiene raíces en la biblioteconomía, la informática y la ingeniería. (pág. 10)

1.2.1.3.2 Participación.

(Marcos de la Piza, 2012) Presenta algunas definiciones, entre las que se cita:

Según el diccionario de la Real Academia participar significa “tomar parte en algo”, “tener parte en una sociedad” o, “recibir una parte de algo”. Para participar he de sentirme parte de y además ser considerado parte de. También refiere a Carlos Giménez (2002) quien dice “estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, etc. Participar es incidir, influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y a los grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, copartícipe, cooperante, coautor, corresponsable”. (pág. 28 y 29).

La (Agenda 21 Diputación de Albacete: desarrollo sostenible de la provincia de Albacete, 2017) establece:

La participación activa de todos los sectores de la población es fundamental cuando se trata de generar conciencia sobre el desarrollo sostenible, siendo la información y la participación fundamentales en este sentido. La propia Agenda 21 Diputación de Albacete (España) indica que la participación de la sociedad civil es un elemento imprescindible para avanzar hacia la

sostenibilidad. Para que un ciudadano participe activamente en algo, es necesario que ese individuo sienta ese algo próximo a él, tanto en el sentido de accesible, como en el sentido de interés para su propia calidad de vida y la de su entorno. (pág. principal)

1.2.2 Empoderamiento Comunitario.

El empoderamiento es clave para el desarrollo de los pueblos, es considerado el fin último de la intervención psicosocial en la comunidad, trata de convertir a las personas y a las comunidades en protagonistas de su propio cambio, dotándoles de control y dominio de su realidad (Ferre Mora, 2015) refiere a Zimmerman (2000) quien:

Indica que existen tres niveles de empoderamiento que están interrelacionados y cuyos cambios propios de cada nivel influyen en los otros: nivel comunitario, organizacional y el individual. El nivel comunitario es el relacionado con la potenciación que se logra mediante la acción colectiva de los individuos en su comunidad, la cual conlleva un incremento en la calidad de vida y una mejora en la congruencia entre las distintas organizaciones que participan en la sociedad. El nivel organizacional es el correspondiente con el empoderamiento logrado por medio de los procesos que se desarrollan a través de la participación de los miembros comunitarios en ciertas estructuras e instituciones, las cuales sirven para lograr los objetivos conjuntos de la comunidad. El nivel individual, hace referencia al empoderamiento personal, por el que la persona comprende de su entorno socio – político desde una perspectiva crítica, trabaja por ser influyente

sobre su ambiente y participa junto a los otros componentes de la comunidad para el logro de las metas conjuntas.

El proceso de empoderamiento a este nivel se centra en conceptos que giran en torno al desarrollo personal y comunitario, siendo los siguientes: autoestima, autoeficacia, habilidades sociales, toma de decisiones, empatía, manejo de recursos y trabajo en equipo. Así pues, es primordial tener en cuenta que para lograr el empoderamiento de una comunidad se debe trabajar por medio de estos tres niveles de manera transversal, ya que la afectación de uno de ellos influye paralelamente a los otros dos. (pág. 9 y 10)

El empoderamiento para (Silva & Loreto Martinez, 2014), “puede ser experimentado por a) individuos solos o agrupados, b) organizaciones y c) comunidades geográficas enteras”. (pág. 33)

1.2.2.1 Proceso.

Es una serie o una secuencia de actos regidos por un conjunto de reglas, políticas y/o estrategias, objetivos, actividades, procedimientos y otros factores establecidos en una organización, con el fin de potenciar la eficiencia, eficacia y efectividad de los recursos. (Morales Morales, 2016) sostiene:

El empoderamiento, es como un proceso orientado a “organizar comunidades específicas para abordar problemas y defender intereses colectivos, en definitiva, para construir empowerment comunitario”. Autores anteriores, como José María Rueda, hicieron uso de la palabra autogestión como un término con significación muy similar al de

empoderamiento en sus versiones más radicales: “para nosotros autogestión es el proceso con el que denominamos nuestra propia transformación o, dicho de otra manera, es el aprendizaje que estamos realizando colectivamente para pasar de una organización jerárquica, autoritaria, a una institución que se va creando a partir de las necesidades y respuestas que vamos dando todos los que estamos implicados en ella, pero siempre sin olvidar que vamos hacia la construcción de aquellas instituciones que la clase social obrera requiere al objeto de potenciar su lucha en este devenir histórico (Rueda 1977: 33). (pág. 30 y 31)

1.2.2.1.1 Organización.

De acuerdo con el contenido del trabajo doctoral de (Morales Morales, 2016) quien fundamenta su investigación en el pensamiento de Alinsky (2012), investigador que con respecto a la organización manifiesta:

Se cimienta sobre problemáticas colectivas que requieren solución, y dicha organización tendrá sentido para la puesta en acción del poder colectivo en forma de acción colectiva “la organización necesitará de acción para subsistir; si cesa la acción, la organización muere”. (Alinsky, 1965). El poder se adquiere colectivamente y la toma de conciencia constituye un medio para conseguirlo, y no un fin en sí mismo. La toma de conciencia necesita organización: “la organización debe ser utilizada al máximo como mecanismo educativo, pero la educación no es propaganda. La educación es el medio por el cual los miembros comprende su relación como individuos

con la organización y con el mundo en que viven, para que puedan emitir juicios estando bien informados” (Almisky, 2012: 146). (pág. 33)

Mientras que (Pérez Lopez, 2014), las organizaciones, son unidades que atienden la satisfacción de las necesidades básicas, como alimentación, vestuarios, salud, vivienda, transporte, etc. (pág. 18)

1.2.2.1.2 Actividades Públicas.

Conjunto de acciones realizadas por las dependencias administrativas, integradas por: La Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los departamentos administrativos que determine el titular del ejecutivo, los órganos autónomos, la Procuraduría General del Estado

1.2.2.2 Inclusión Social.

Es integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente, de su origen, actividad, condición socioeconómica, o pensamiento. Normalmente, se relaciona con los sectores más humildes, pero también tiene que ver con las minorías discriminadas y dejadas de lado, tal es el caso de comunidades aborígenes o de etnias minoritarias. La inclusión debe concretarse desde todos los ámbitos: político, económico, educativo, social, entre otros. (Soriano, 2014) dice:

Es el proceso que asegura a todas las personas de una sociedad las oportunidades, recursos, servicios y espacios necesarios para participar

plenamente en la vida social, política y económica. Una sociedad inclusiva es aquella que garantiza la posibilidad de participación igualitaria de todos sus miembros y colectivos en todas las dimensiones sociales esenciales, así como garantiza los derechos humanos, la dignidad y la plena sabiduría de todos sus habitantes. (pág. diapositiva 3).

La inclusión social es un principio que debe estar presente en la toma de decisiones del Cabildo Comunal de San Pablo para fortalecer el indicador “participación ciudadana”.

Mientras que (Pérez Jiménez, 2013), define a la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”. (pág. 1)

1.2.2.2.1 Derechos de la Ciudadanía.

La libertad de prensa y expresión del pensamiento es un derecho ciudadano, de acuerdo a lo que establece la (Asamblea Constituyente, 2008) a través de la Constitución de la República del Ecuador (2008), documento que textualmente dice: artículo 11, numeral 9 “El más alto nivel del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”. (pág. 10)

1.2.2.2 Integración y Participación.

La integración es un proceso que posibilita a las personas la participación activa de un grupo o de una sociedad, supone la aceptación por parte de los miembros de ese grupo de más personas, diferentes entre sí, pero en interiormente iguales, esto hace posible que personas distintas pueden encontrar lazos mediante lo que es integrarse en un grupo. La integración es necesaria porque no siempre se ve a los demás como iguales.

Se tiene prejuicio hacia los que no son como un determinado individuo por diferentes motivos: las personas son con discapacidad, las que son de diferente sexo, las que vienen de otro país, las que tienen un color distinto, otra cultura. Pero la diversidad es una característica de los ecuatorianos, el hombre se enriquece con lo que otros son y piensan.

Debemos ser capaces de integrar a todas las personas. El deporte es herramienta de integración, hace que personas muy distintas (con necesidades educativas especiales o no, hombres o mujeres blancas, negras, amarillas o mestizas, de una cultura o religión u otra) puedan interactuar dentro del juego, superarse en la competición, respetar a los demás y también ser respetados. De acuerdo con el contenido de la publicación de (Carruyo, Urena, & Quinones, 2016) Las comunidades necesitan herramientas de integración, por tal razón, dicen:

Los gobiernos tienen como propósito enfrentar y solucionar las necesidades de las comunidades, esto se logra a través de la asignación de estrategias

para el desarrollo endógeno, las cuales obligan a mantener vinculación directa con la tecnología, así como la innovación. Estas estrategias están conformadas en: chat, videoconferencias, telefonías, internet, correos electrónicos, programas digitales, revistas interactivas, pantallas informativas, entre otras estrategias que ayuden a los gobiernos en el desenvolvimiento de las actividades de adentro hacia afuera, es decir desde los gobiernos hacia las comunidades.

Es necesario resaltar que en las estrategias de integración gobierno, universidad, empresas, se hace presente un elemento que juega un papel importante y que viene a triangular esta relación: el gobierno, ya que entre ellos pueden hablar un mismo idioma, así como regular y normar las vías de cooperación con la finalidad de dar seguimiento a convenios y aportar beneficios mutuos, en la medida en que todos los agentes del desarrollo interactúen y compartan la visión de una determinada jurisdicción territorial competitiva. (pág. 26)

1.2.2.3 Liderazgo Comunitario.

Este tipo de liderazgo se da cuando una persona dentro de un grupo, que en este caso corresponde a una comunidad, es capaz de influir en la toma de decisiones y posteriores acciones en pro de satisfacer las necesidades o intereses comunes de este grupo de personas. Por supuesto, no de manera de arbitraria, sino con el apoyo de estas. Un líder comunitario debe contar con habilidades humanas que le permitan incentivar a los miembros de su comunidad, para motivarlos a cumplir cabalmente con las responsabilidades que se les asignen.

Una manera de hacerlo es reconociendo, en las diferentes reuniones que competan, el esfuerzo y dedicación que ha supuesto para cada individuo el logro de determinada meta común.

De acuerdo a (Castañeda, 2011), el liderazgo es el conjunto de cualidades y hábitos positivos que motivan y permiten a un individuo, conducir a un grupo de personas al logro de fines superiores por caminos acotados por principios y valores de alto contenido. (pág. 26)

1.2.2.3.1 Participativo.

La participación no es otra cosa que la toma de decisiones entre los sujetos que integran una tarea o proyecto. Es una forma de asumir los roles y de interactuar en un contexto en el que previamente se han fijado objetivos concretos.

Participar implica consenso, debate, intercambio de ideas, asunción de posturas y, en algunos casos, negociación. También es diversidad, apertura, escucha activa, diálogo, inclusión y una mayor horizontalidad.

El modelo de liderazgo participativo es bastante útil para aquellos procesos que no estén enfocados sólo en los resultados. También en los casos en que se trate de tareas complejas que deban contar con más de una opinión.

El liderazgo participativo ofrece la oportunidad de contar con un punto de vista más amplio antes de tomar decisiones, favorece la creación de grupos de trabajo sólidos e incentiva la iniciativa a nivel individual y contribuye a generar

vínculos entre los integrantes del grupo. Estas sólo son algunas de las ventajas que ofrece el estilo de liderazgo más democrático, ya que el líder tiene en cuenta las opiniones del resto del grupo.

La prioridad en este concepto del liderazgo es la participación. El opuesto del líder participativo es el líder autocrático. En este caso, la toma de decisiones se realiza de manera unilateral, sin tener en cuenta ni consultar a nadie más. Sin duda, el proceso del líder solitario implica un ahorro de tiempo en la decisión y la puesta en marcha de sus propuestas. Aunque, en ocasiones, un proceso más largo, en cuanto al tiempo invertido en resolver la situación que se plantee, puede llegar a ser incluso más productivo porque implica contrastar las iniciativas con más personas que pueden aportar distintos puntos de vista antes de seguir una u otra estrategia.

Finalmente, el autor (Urdaneta Fonseca, 2015), el líder participativo, es una persona sensible, que percibe a sus trabajadores como colaboradores, que antes de trabajadores son personas con necesidades, valores y creencias. Por eso, entender cuáles son los valores creencias y necesidades de sus colaboradores es esencial para que los resultados sean positivos para la organización. (pág. 20)

1.2.2.3.2 Gestor de Proyectos.

Se puede entender el gestor como el eje central de un proyecto. Sobre él está la supervisión de su jefe, bajo su paraguas tiene a su equipo y al otro lado de la empresa a su cliente. Es por definición la persona que mayor visión global tiene del conjunto del proyecto. Por ello, asume gran parte de responsabilidad

en la toma de decisiones. Estas decisiones variarán dependiendo de la función del gestor y de la filosofía de la compañía para la que trabaje, pero impactarán directamente en el éxito o fracaso del proyecto.

El gestor de proyectos debe tener la capacidad de exponer a su equipo el momento de trabajo en el que están. De la misma forma, debe exigirles feedback sobre cada una de las acciones planificadas que están ejecutando. En este sentido, una comunicación del trabajo clara, sencilla y dirigida será una de las claves en las habilidades de un gestor de proyectos. Por otro lado, y aunque resulte tedioso, escribir informes detallados es el quid para un trabajo posterior de revisión que sea rápido y práctico.

Las reuniones de coordinación forman parte del día normal de un gestor de proyectos. En ellas, el gestor debe asegurarse de mantener un diálogo que resulte positivo entre todos los asistentes para desempeñar su tarea y la de su equipo de trabajo. Para ello, será necesario que guíe la comunicación tanto hacia los aspectos más importantes del trabajo como hacia aquellos detalles que parezcan menos importantes, así como facilitar en el equipo la discusión el intercambio de opiniones sobre el proyecto.

Una vez que se ha recogido toda la información necesaria, es el momento de establecer el marco de trabajo que va a tener en cuenta todos los aspectos y problemas discutidos, progresos hechos, etc. Es el momento de asignar tareas a las personas del equipo y tratar de resolver los problemas prioritarios. La labor de mantener unos buenos flujos de comunicación con el equipo de trabajo es la

base de un buen gestor de proyectos. Será necesario que la relación entre el equipo y el gestor sea lo suficientemente efectiva, personal y comprometida para que pueda confiar en el trabajo que realiza su equipo y responder a cualquiera de sus requerimientos.

Para (Pérez, 2017), “el fin de todo gestor de proyectos, como un buen director administrativo, es que todos los integrantes de la organización trabajen en conjunto para alcanzar las metas planteadas en beneficio de la organización. La misión del gestor de proyectos como figura integradora es conseguir que todas las áreas sean ejecutadas correctamente. (pág. 7)

1.3 Fundamentos, sociales, psicológicos, filosóficos y legales.

1.3.1 Fundamentos sociales.

Desde el punto de vista social, la participación de las personas en el contexto de la administración pública, tiene un rol fundamental para garantizar la transparencia de los procesos que se realizan en beneficio de la comunidad, es por esa razón que el empoderamiento comunitario se debe fortalecer a través de diferentes mecanismos que coadyuven a fomentar su desarrollo. Existen diferentes formas de lograr el desarrollo sostenible de una sociedad, uno de ellos es la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S), las mismas que ayudan a optimizar procesos que se realizan de forma manual. Con un adecuado manejo de herramientas informáticas, el Cabildo Comunal de San Pablo puede lograr un empoderamiento, dado que este tipo de metodología es adoptada por un

gran porcentaje de instituciones públicas para lograr una eficiencia en los procesos internos.

1.3.2 Fundamentos psicológicos.

En el ámbito psicológico, se analiza el criterio de los habitantes de la comuna en relación a la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S), para el desarrollo o fortalecimiento de las actividades realizadas por el Cabildo de la comuna en mención. Dado que muchas personas, dentro de esta localidad, no están totalmente familiarizados con el tema propuesto, sin embargo, la mayoría de ellos consideran que la implementación de este tipo de herramientas contribuye favorablemente a la imagen de la comuna y consecuentemente al desarrollo de la misma.

1.3.3 Fundamentos Legales.

El trabajo de investigación se sustenta en cuerpos normativos y reglamentarios que sean promulgados y publicados por el poder legislativo de la República del Ecuador, de tal manera que, se consideran los siguientes principios legales.

1.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador.

La (Asamblea Nacional, 2008), señala en los artículos 16, 18, 23, 95, 96, 227, 228, y 275, propone temas relacionados con la administración pública, que es donde se ubica el presente trabajo de investigación, considerando lo siguiente:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a::

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

1.3.1.2 Plan Nacional de Desarrollo – Toda Una Vida.

De acuerdo al (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2017), se extraen los objetivos 3 y 8, para la investigación realizada, en donde se manifiesta lo siguiente:

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante las políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (pág. 135)

Es por ello que, en el Cabildo de la Comuna San Pablo, se debe garantizar un adecuado clima laboral para todas las personas que realizan sus funciones dentro de la institución, puesto que, más allá de ser trabajadores o funcionarios público, la calidad de vida un derecho ineludible que brinda el Plan Nacional de Desarrollo.

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social. En el aprender está el desarrollo todos tenemos el derecho de ajustarnos como tal a los cambios por tanto la propuesta de establecer nuevas maneras de llevar la una ética totalmente limpia está disponible

1.3.1.2 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales,

distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley.

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Art. 363.- Los gobiernos autónomos descentralizados realizarán procesos para asegurar progresivamente a la comunidad la prestación de servicios electrónicos acordes con el desarrollo de las tecnologías. Los servicios electrónicos que podrán prestar los gobiernos autónomos descentralizados son: información, correspondencia, consultas, trámites, transacciones, gestión de servicios públicos, teleeducación, telemedicina, actividades económicas, actividades sociales y actividades culturales, entre otras.

Los gobiernos autónomos descentralizados dotarán servicios de banda libre para el uso de redes inalámbricas en espacios públicos.

1.3.1.2 Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

Art 10.- Redes públicas de telecomunicaciones. - Toda red de la que dependa la prestación de un servicio público de telecomunicaciones; o sea utilizada para soportar servicios a terceros será considerada una red pública y será accesible a los prestadores de servicios de telecomunicaciones que la requieran, en los términos y condiciones que se establecen en esta Ley, su reglamento general de aplicación y normativa que emita la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

Las redes públicas de telecomunicaciones tenderán a un diseño de red abierta, esto es sin protocolos ni especificaciones de tipo propietario, de tal forma que se permita la interconexión, acceso y conexión y cumplan con los planes técnicos fundamentales.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de Investigación.

2.1.1 Investigación Correlacional.

Según el autor (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) Investigación correlacional Tipo de investigación social que tiene como objetivo medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, en un contexto en particular. En ocasiones solo se realiza la relación entre dos variables, pero frecuentemente se ubican en el estudio relaciones entre tres variables. Correlacional, ya que se emplea dos variables: La variable independiente “Tecnologías de la información y comunicación” y la variable dependiente “Empoderamiento comunitario”.

Cuadro 1: Estructura del Proyecto

INTRODUCCIÓN		
Antecedentes del problema		
Planteamiento del problema		
Variable	Dimensión	Indicadores
Tecnología de la información y comunicación (i)	Recursos informáticos	Computadores
		Celulares
	Internet	Redes – innovación
		Página web – plataforma virtual
	Comunicación	Información
		Participación

Empoderamiento comunitario (d)	Proceso	Organización
		Actividades públicas
	Inclusión social	Derechos de la ciudadanía
		Integración y participación
	Liderazgo comunitario	Participativo
		Gestor de proyectos
MARCO TEÓRICO		
Bibliografía	Búsqueda	Búsqueda, revisión, selección y síntesis de información, en función de las variables que conforman la hipótesis, dimensiones e indicadores.
	Revisión	
	Selección	
	Síntesis	
MÉTODO Y MATERIALES		
Métodos	Deductivo	Son los métodos que contribuyeron a la selección, análisis, reflexión, síntesis, deducción e inducción de la información.
	Analítico	
Técnicas	Encuesta	Está dirigida a la ciudadanía de la comuna San Pablo.
	Entrevista	Es dirigida a los funcionarios del cabildo comunal de San Pablo.
Materiales	Cuestionarios	Encuesta
		Entrevista

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Humberto Rodríguez

2.2 Métodos de Investigación.

Son herramientas útiles para la recolección de información, formular y responder preguntas que conducirán a conclusiones a través del análisis sistemático y teórico aplicado al estudio de la “Influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Empoderamiento del Cabildo Comunal San Pablo “.

2.2.1 Deductivo.

Este método de investigación científica permitió establecer que el uso de la tecnología como instrumento de comunicación entre los directivos, líderes de la comuna hacia los comuneros es limitada, en vista de que no disponen de un portal de información, ni algún tipo de enlace a través de páginas web, que genere información sobre las planificaciones realizadas y actividades ejecutadas por el GAD.

2.2.2. Analítico.

Este método fue utilizado en todas las fases del proceso de investigación, la aplicación de este método científico fue fundamental para el análisis de diferentes documentos, leyes, y trabajos similares, los cuales fueron revisados, razonados e interpretados hasta determinar la relación existente entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y su incidencia en el empoderamiento comunitario del Cabildo Comunal de San Pablo, parroquia rural del mismo nombre, cantón Santa Elena.

2.3 Materiales de la Investigación.

2.3.1 Encuesta.

Según el Prof. García Ferrado. La encuesta la define como “una investigación realizada sobre una muestra representativa de un universo, utilizando

procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”

Según (Monje, 2016), La encuesta es una técnica de gran importancia para el presente proyecto debido que permite a obtener datos de varias personas, la misma que aportará en la investigación. La encuesta es una de las técnicas de investigación utilizadas, es la encuesta, elaborada con preguntas direccionadas a la ciudadanía con preguntas sobre el tema de estudio con alternativas de respuesta con escala Likert.

2.3.2 Entrevista.

Según (King y Horrocks, 2009). Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque). La entrevista se aplicará a los miembros del Cabildo Comunal San Pablo.

2.4 Diseño de Muestreo.

2.4.1 Población.

Según (Jani, 2014) define a la población como “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea

hacer inferencia”. San Pablo se encuentra a 16 Km. de Santa Elena y 28 km de Salinas. Su población es 2.372 habitantes (estimación 2010)

Cuadro 2: Población de Estudio.

Descripción	Cantidad
Presidente de la comuna	1
Vicepresidente	1
Tesorero	1
Secretario	1
Síndico	1
Ciudadanía	2.367
TOTAL	2.372

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Humberto Rodríguez

2.4.2 Muestra.

La muestra es la parte o subconjunto de elementos de una población, que normalmente se selecciona para poner de manifiesto o representar las propiedades o características de dicha población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para cada investigación. (Sadornil, 2013)

Para determinar la muestra de la investigación se aplicó un muestreo aleatorio simple, cuyo principio es, que debe ser aplicado en poblaciones finitas donde sus elementos sean conocidos; en este caso, se tiene como población del objeto de estudio a los habitantes de la comuna San Pablo, con una cantidad de 2.372 habitantes.

Cuadro 3: Cálculo del tamaño de la muestra.

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas

N [tamaño del universo]	2.372	← Escriba aquí el tamaño del universo
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5	← Escriba aquí el valor de p

Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)
90%	0,05	1,64
95%	0,025	1,96
97%	0,015	2,17
99%	0,005	2,58

Fórmula empleada

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 2372 con una p de 0,5

Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	65	80	101	130	173	242	357	568	984	1.753
95%	92	113	141	181	240	331	479	736	1.193	1.902
97%	112	137	171	218	287	393	562	843	1.313	1.974
99%	156	189	234	297	387	520	723	1.039	1.511	2.076

*Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

El cuadro que se visualiza, contiene el procesamiento o cálculo de la muestra, como se mencionó en el párrafo anterior, se aplicó un muestreo aleatorio simple, en el que todos los elementos que conforman la población, tienen las mismas posibilidades de ser escogidos para la aplicación del instrumento de recolección de datos (encuesta).

Con una población (N) de 2.372, un nivel de ocurrencia (p) de 0,5 o del 50% y una probabilidad de fracaso (1-p) de 0,5 o 50%, un nivel de confianza del 95% y un error máximo de estimación, se obtuvo que la muestra óptima para recolectar información relevante es de 331 elementos, es decir, para que los resultados sean representativos para el estudio denominado “Influencia de las tecnologías de la

información y comunicación para el empoderamiento comunitario de la gestión del Cabildo Comunal San Pablo, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2018”, se debe encuestar a 331 personas residentes en la comuna antes mencionada.

A continuación, se presenta un resumen de la conformación de la muestra de la investigación:

Cuadro 4: Descripción de la muestra

Descripción	Cantidad
Presidente de la comuna	1
Vicepresidente	1
Tesorero	1
Secretario	1
Síndico	1
Ciudadanía	326
TOTAL	331

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Humberto Rodríguez

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Encuesta aplicada a los ciudadanos de la Comuna San Pablo.

1.- ¿Cómo califica usted el uso de la computadora en su comunidad?

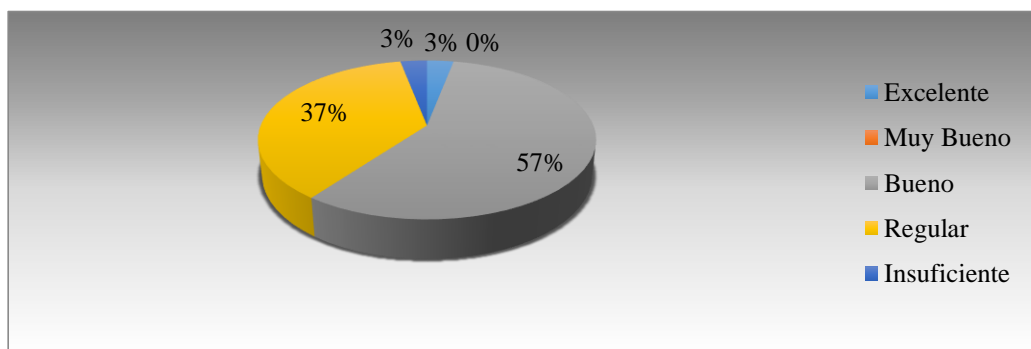
Tabla 1: Uso de Computadora

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	10
Muy Bueno	0
Bueno	189
Regular	122
Insuficiente	10
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 1: Uso de Computadora



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Respecto al uso de computadora en San Pablo, los datos indican que más de la mitad de los encuestados creen conocer el manejo de computadoras, sin embargo, una cantidad considerable estima que es regular. Por lo tanto, es necesario capacitar a los habitantes de la comuna en el uso de herramientas tecnológicas.

2.- ¿El servicio de correo electrónico en su dispositivo celular es?

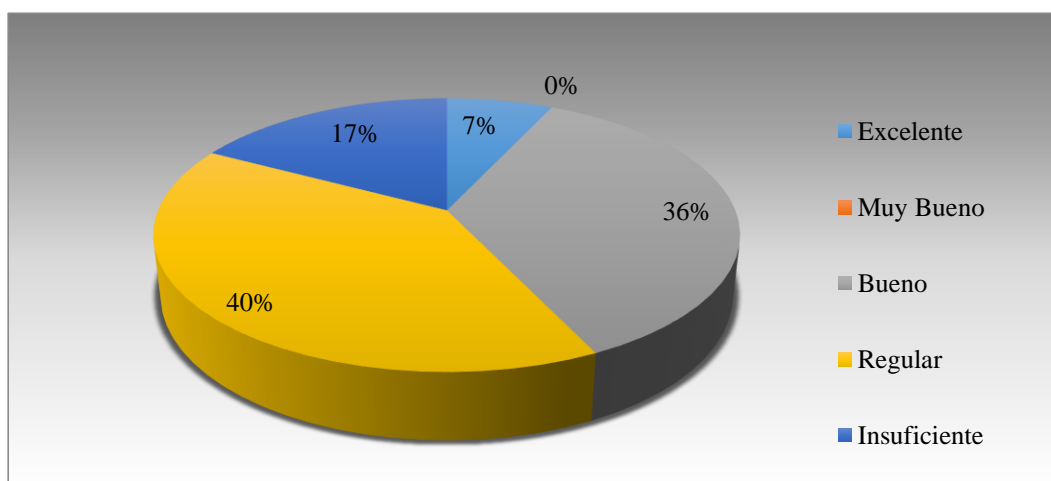
Tabla 2: Uso de Celulares.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	23
Muy Bueno	0
Bueno	119
Regular	132
Insuficiente	57
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 2: Uso de Celulares.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

La información estadística que antecede, respecto al servicio de correo electrónico en el celular de los ciudadanos de la comunidad de San Pablo, indica lo siguiente: una mayoría de la ciudadanía considera que es regular el uso de celulares, por otro parte, un menor porcentaje indicó que es bueno, mientras que una minoría indica que es insuficiente. La mayoría de los ciudadanos de la jurisdicción objeto de estudio cree que este servicio es regular e insuficiente.

3.- ¿La disponibilidad de recursos para que usted haga uso de las redes sociales es?

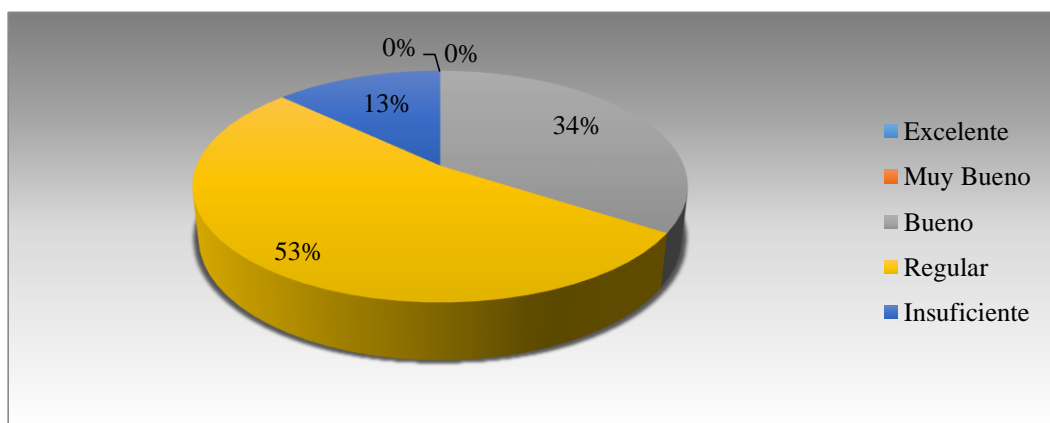
Tabla 3: Redes Sociales.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	113
Regular	175
Insuficiente	43
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 3: Redes Sociales.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

En relación a la disponibilidad de recursos para uso de las redes sociales, la tabla y gráfico 3 ilustran resultados en el siguiente orden: una menor cantidad de encuestados, consideran que es buena, la mayoría sostuvo que es regular, y una menor cantidad indica que es insuficiente. La mayoría de los consultados dicen que los recursos son regular e insuficientes.

4.- ¿Qué calificación le asigna usted a la disponibilidad de redes tecnológicas en la comunidad de San Pablo?

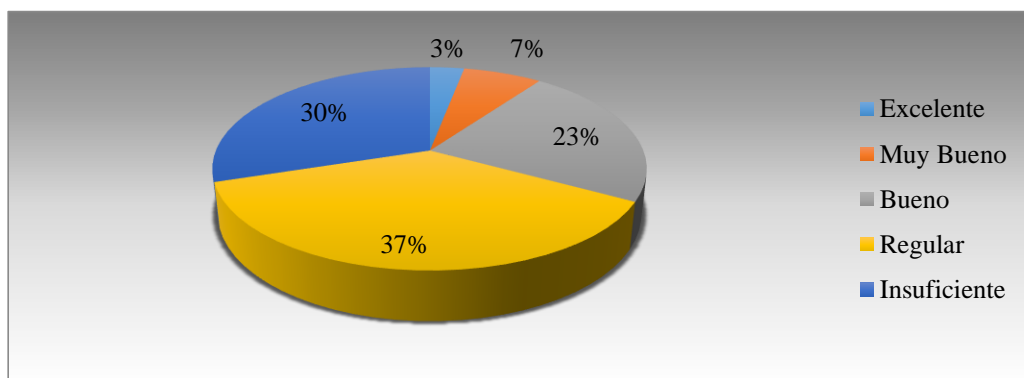
Tabla 4: Redes Tecnológicas.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	10
Muy Bueno	23
Bueno	76
Regular	123
Insuficiente	99
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 4: Redes Tecnológicas.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Referente a la calificación asignada a la disponibilidad de redes tecnológicas, los ciudadanos de la comunidad de San Pablo, parroquia del mismo nombre, provincia de Santa Elena, que conforman el tamaño muestral, dicen: Una minoría que es excelente, luego un porcentaje mayor sostuvo que es muy bueno, posteriormente un porcentaje mayor indicó que es bueno mientras que la mayoría considera que es regular. Sumados los dos indicadores más altos, se tiene que la mayoría de las personas le asignan una calificación de regular e insuficiente.

5.- ¿A su criterio, la innovación tecnológica en la comuna San Pablo es?

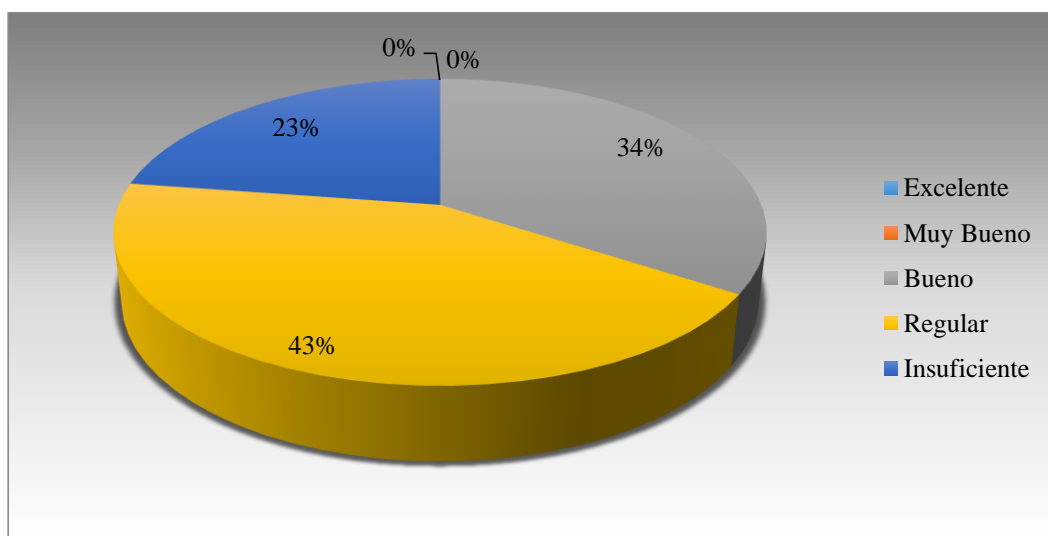
Tabla 5: Innovación Tecnológica.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	113
Regular	143
Insuficiente	75
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 5: Innovación Tecnológica.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Las estadísticas respecto a la innovación tecnológica en la comuna San Pablo, según tabla y gráfico 5, Un porcentaje considerable indicó que es bueno, mientras que la mayoría dijo que es regular, y una menor cantidad dijo que es insuficiente. Sumados dos indicadores se tienen que la mayoría de los ciudadanos opinan que es regular e insuficiente.

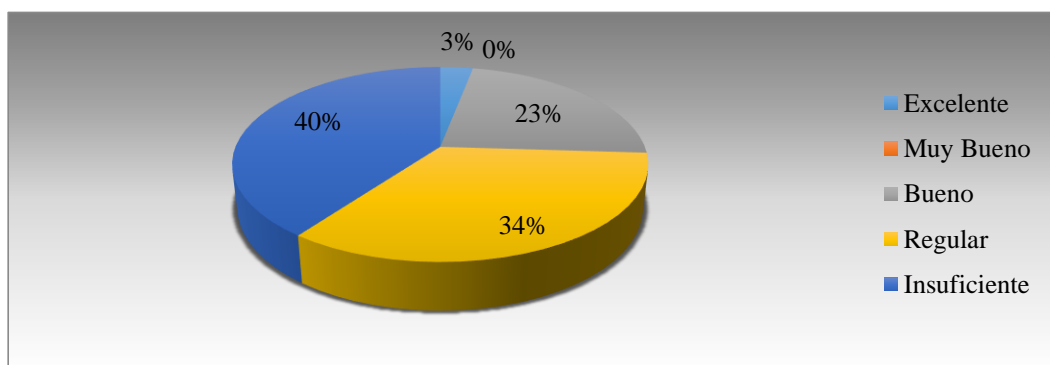
6.- ¿Cómo califica usted a las páginas web del cabildo comunal de San Pablo?

Tabla 6: Página web del Cabildo.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	10
Muy Bueno	0
Bueno	76
Regular	113
Insuficiente	132
TOTAL	331

*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Gráfico 6: Página web del Cabildo.



*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Referente a la calificación a las páginas web del cabildo comunal San Pablo, las herramientas estadísticas número 6 informan la existencia un gran descontento por parte de la ciudadanía. Además, los entregables de las encuestas dicen: la menor parte de los encuestados dijo que es excelente, el porcentaje siguiente dijo que es bueno, un porcentaje mayor dijo que es regular, la mayoría piensa que es insuficiente. Es decir que el 74 % de la muestra le da una calificación que demanda de mayor inversión en el avance del uso de las TIC'S.

7.- ¿Para usted el uso de la plataforma virtual en la comunidad de San Pablo, es?

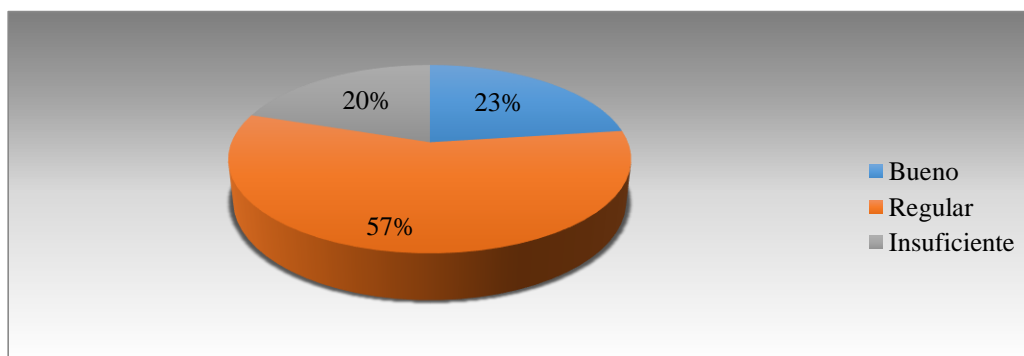
Tabla 7: Uso de Plataforma Virtual.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	76
Regular	189
Insuficiente	66
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 7: Uso de Plataforma Virtual.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Con respecto al uso de la plataforma virtual en la comunidad de San Pablo, parroquia del mismo nombre, provincia de Santa Elena, las herramientas estadísticas denominada tabla y gráfico 7, ilustran lo siguiente: Un gran porcentaje de la población se encuentra inconforme con el uso de este sistema de comunicación a través de la internet, tanto así que más de la mitad de la ciudadanía opina que es regular, dividiendo en partes casi iguales que es insuficiente y buena.

8.- ¿La información del cabildo comunal de San Pablo, a través del uso de la tecnología es?

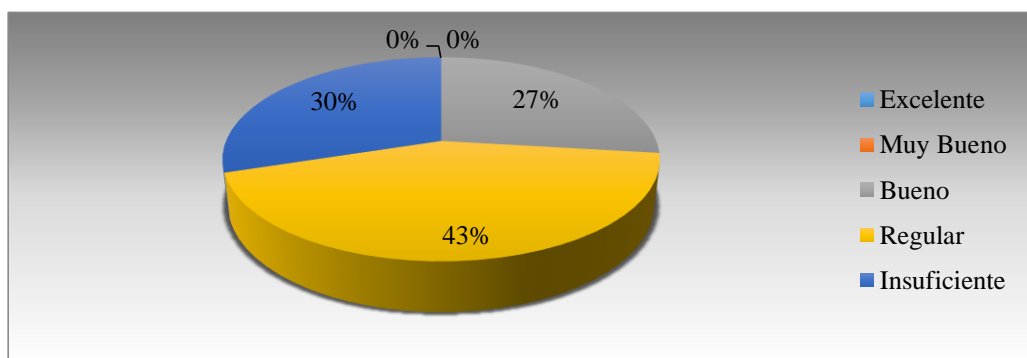
Tabla 8: Información del Cabildo.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	89
Regular	143
Insuficiente	99
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 8: Información del Cabildo.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

En relación a la información del cabildo comunal San Pablo, parroquia del mismo nombre, provincia de Santa Elena, a través del uso de la tecnología, las herramientas estadísticas identificadas con el número 8, ilustran lo siguiente: La mayor parte de los encuestados indicó que es regular y solo un menor porcentaje dijo que es bueno. Es decir que las mayorías dicen que el flujo de información mediante la internet es regular e insuficiente.

9.- ¿Su participación en las comunicaciones relacionadas con los proyectos y objetivos de la comunidad San Pablo, es?

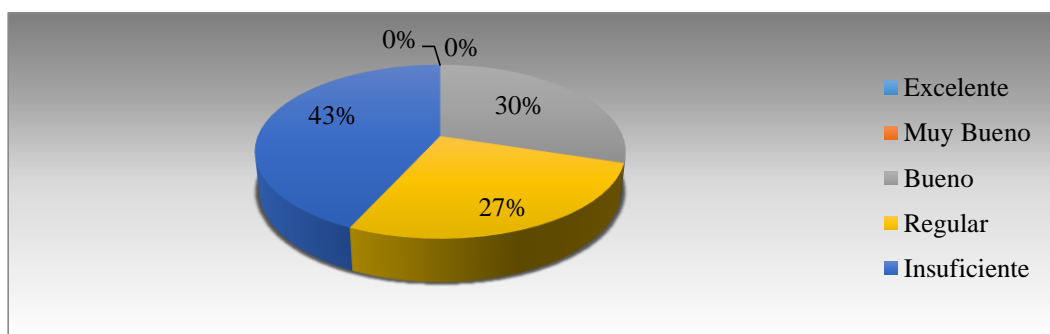
Tabla 9: Participación en las Comunicaciones de Proyectos.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	99
Regular	89
Insuficiente	143
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 9: Participación en las Comunicaciones de Proyectos.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Los datos estadísticos presentados en las herramientas estadísticas, tabla y gráfico número 9, considerando el tamaño de la muestra, informan sobre la participación de la ciudadanía de San Pablo en los proyectos y objetivos de la comuna, en proporcionalidades como siguen: La mayoría de los encuestados consideró que es insuficiente, una menor cantidad dijo que es regular y minoría de los encuestados dijo que es buena. Los mayores porcentajes indican que esta participación es regular e insuficiente.

10.- ¿La dependencia del proceso de organización del cabildo comunal del uso de tecnología de información y comunicación es?

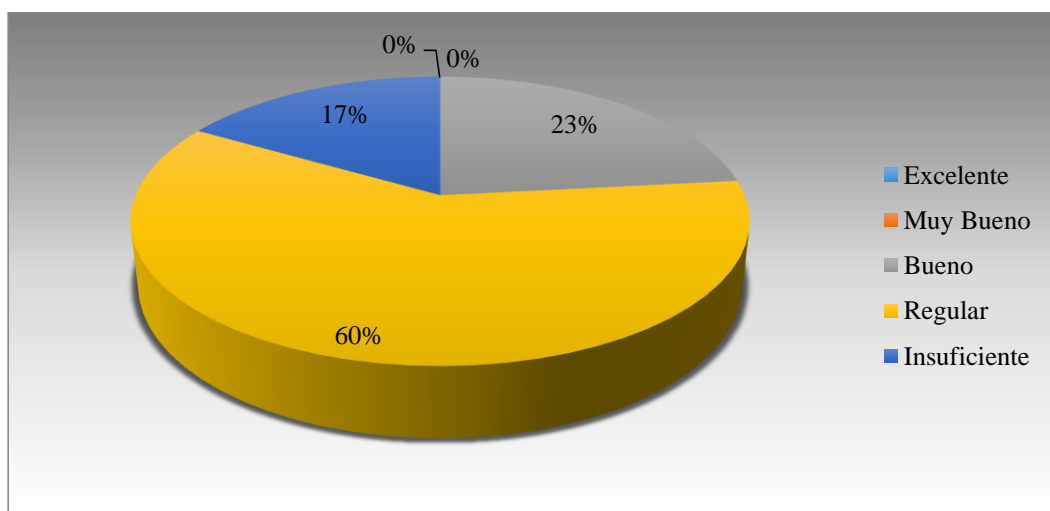
Tabla 10: Proceso de Organización.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	76
Regular	199
Insuficiente	56
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 10: Proceso de Organización.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

La información estadística ilustrada en la tabla y gráfico identificados con el número 10, respecto a la dependencia del cabildo comunal San Pablo del uso de las técnicas de la información y comunicación, dicen que la mayoría de la población muestral opina que es regular, un porcentaje menor indica que a su criterio es regular y uno no menor ni mayor piensa que es insuficiente.

11.- ¿El conocimiento de las actividades relacionadas con los planes en beneficios de la comunidad mediante los recursos tecnológicos centros de información, es?

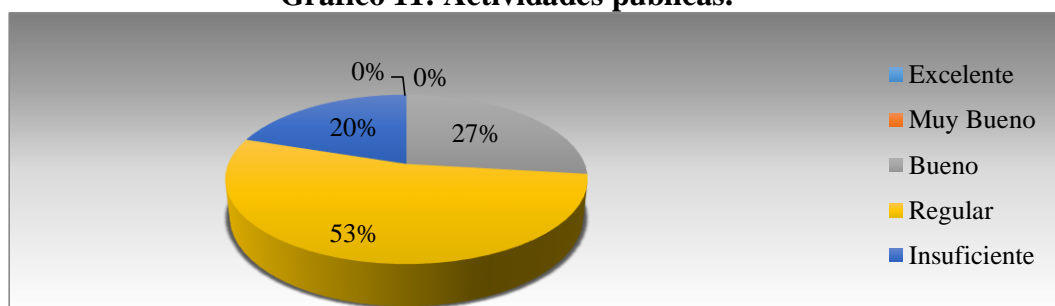
Tabla 11: Actividades públicas.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	89
Regular	176
Insuficiente	66
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 11: Actividades públicas.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Referente al conocimiento de las actividades relacionadas con los planes en beneficio de la comunidad de San Pablo mediante los recursos tecnológicos centros de información, la tabla y gráfico que antecede informa que la mayoría de la muestra seleccionada considera que no se dan a conocer los proyectos a través de medios digitales, un porcentaje significativo manifiesta informarse sobre los planes en beneficio de la comunidad, y una minoría dice que el uso de los centros de información es insuficiente.

12.- ¿El derecho de la ciudadanía, como es el de disponer de un sitio web de información para ser protagonista de su propio desarrollo, es?

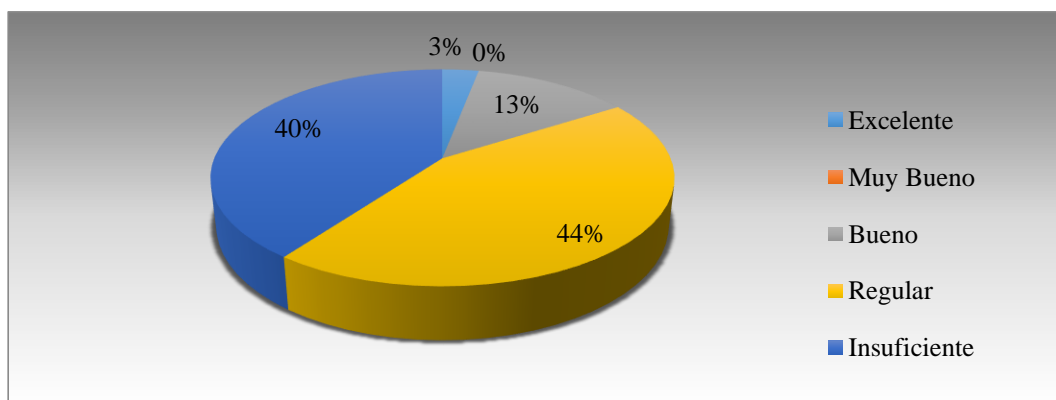
Tabla 12: Derechos de la ciudadanía.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	10
Muy Bueno	0
Bueno	43
Regular	146
Insuficiente	132
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 12: Derechos de la ciudadanía.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

En relación al derecho de la población de la comuna San Pablo, parroquia del mismo nombre, provincia de Santa Elena, de disponer de un sitio web de información para involucrarse en su propio desarrollo, las herramientas estadísticas identificadas con el número 12 informan que la mayoría de los consultados opinan que no disponen de una plataforma digital donde se pueda expresar las opiniones respecto al desarrollo de su comunidad, un porcentaje menor a la mayoría piensa que es insuficiente la gestión del cabildo en este aspecto, y la menor parte de los encuestados considera que este servicio es bueno.

13.- ¿La motivación a la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo por medio de la tecnología, es?

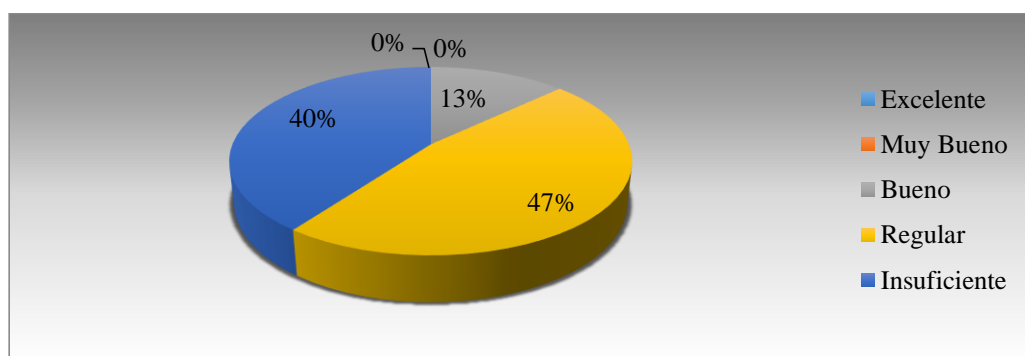
Tabla 13: Integración y participación.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	43
Regular	156
Insuficiente	132
TOTAL	331

Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Gráfico 13: Integración y participación.



Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Sobre la motivación a la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo comunal San Pablo, provincia de Santa Elena, los datos estadísticos informan que del total de la población muestral, un poco más de la décima parte considera que es buena, un poco menos de la mitad de los encuestados piensa que es regular ya que los directivos no ponen de su parte para motivar a la ciudadanía en esta temática, por otro lado, el cuarenta por ciento manifestó, es insuficiente, y sugiere se tome medidas correctivas al respecto.

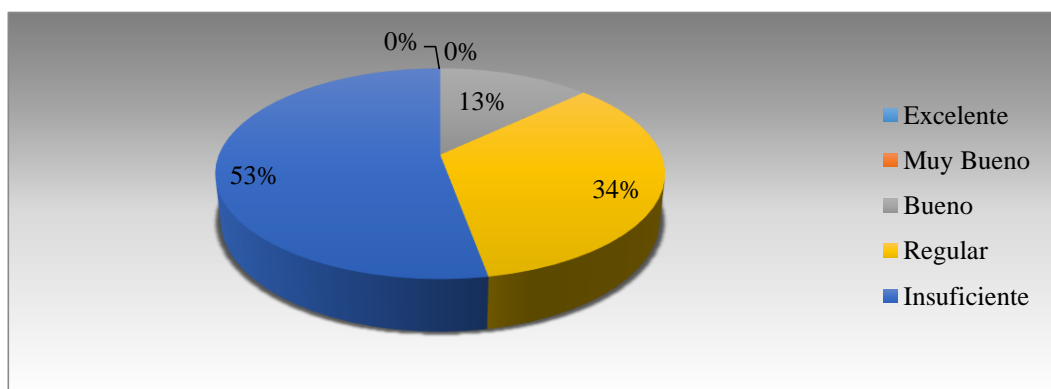
14.- ¿Para usted, la inducción del liderazgo comunal participativo de San Pablo al uso de los medios de comunicación para informar de la gestión realizada es?

Tabla 14: Liderazgo Participativo.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	43
Regular	113
Insuficiente	175
TOTAL	331

*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Gráfico 14: Liderazgo Participativo.



*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Según el criterio de la ciudadanía, la menor parte de los encuestados considera que el liderazgo participativo es bueno, por otro lado, el un porcentaje mayor cree que este aspecto es regular y que no existe tal liderazgo hacia el uso de los medios de comunicación para informar sobre la gestión realizada, mientras que la mayoría de las personas manifestaron que es insuficiente.

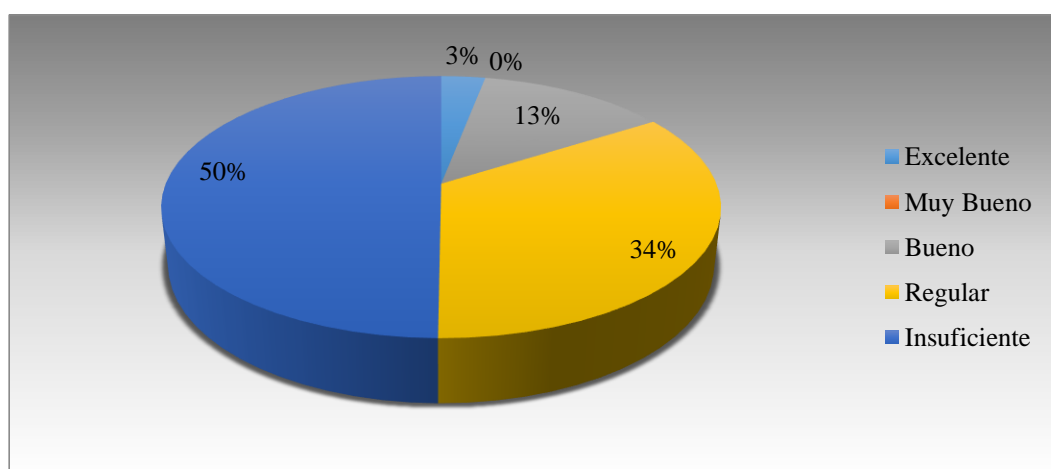
15.- ¿Para usted, cual es la calificación respecto a la gestión de los proyectos por parte de los líderes comunitarios en coordinación con la colectividad?

Tabla 15: Gestión de Proyectos.

OPCIONES	RESPUESTA
Excelente	10
Muy Bueno	0
Bueno	43
Regular	113
Insuficiente	165
TOTAL	331

*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Gráfico 15: Gestión de Proyectos.



*Fuente: Ciudadanos de la Comuna San Pablo
Elaborado por: Humberto Rodríguez*

Del total de personas encuestadas, la mitad de la población considera que es insuficiente la gestión de los líderes comunitarios, un poco más de la tercera parte piensa que es regular mientras que un poco más de la décima parte cree que es bueno. Como se puede evidenciar, la ciudadanía no está conforme con sus líderes y la manera de gestionar.

3.2 Análisis de la entrevista aplicada al presidente de la comuna San Pablo.

1.- ¿Qué sabe usted sobre la necesidad del recurso tecnológico computadora por parte de la comunidad estudiantil de San Pablo, para el desarrollo de sus actividades académicas?

En nuestra comunidad existen muchas necesidades y es primordial el recurso tecnológico debido a que este sirve para fortalecer el desarrollo de la juventud, en este mundo cambiante en el que vivimos en la actualidad todo es mediante el uso de la tecnología (computadoras).

2.- ¿Dispone el cabildo comunal San Pablo de recursos económicos para el acceso al servicio de redes tecnológicas?

No se tiene servicios de redes tecnológicas debido a la limitada disponibilidad de ingresos económicos con que cuenta el cabildo, razón por la que es imposible adquirir los equipos necesarios, además nos encontramos abandonados por parte de las autoridades actuales, situación que perjudica a los estudiantes al no contar con estos equipos útiles y necesarios.

3.- ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la tecnología en el gobierno de la comuna San Pablo?

Con relación a la implementación de la tecnología, el presidente manifestó que es beneficioso debido a que permitirá un mayor avance tecnológico contar con estos equipos, los cuales serían necesarios para realizar las tareas administrativas dentro del cabildo.

4.- ¿Qué importancia le asigna usted el disponer de una plataforma virtual?

Es muy importante debido a la optimización del tiempo y economía de los recursos disponibles en el Cabildo Comunal, y que representan un rubro importante en el presupuesto de la institución, lo que puede ser optimizado a través de una plataforma virtual.

5.- ¿Cree usted que la organización como uno de los procesos del cabildo comunal San Pablo necesita del uso de las tecnologías de la información y comunicación?

Si necesita el uso de las tecnologías para estar optimizar los procesos internos de la institución, además que es una herramienta indispensable para toda organización, sea pública o privada.

6.- ¿Son las actividades relacionadas con los planes en beneficio de la comunidad dadas a conocer por convocatorias realizadas a través de centros de información?

La verdad dentro del cabildo comunal de San Pablo las actividades que se realizan siempre buscan el beneficio de los comuneros, pero no se socializan con los socios ni moradores para conocer su opinión de lo que se está ejecutando, esto causa que la información no llegue oportunamente haciendo que la información sea inadecuada, aunque existe un megáfono pero no lo utilizan debido al corto periodo de cada administración, por ende no se logran ejecutar nuevos proyectos y mejorar la comunicación entre ellos.

7.- Para usted, ¿Cuál es la importancia de que la comunidad tenga un sitio web de información para ser protagonista de su propio desarrollo?

Un sitio web es de gran importancia en la actualidad para las comunas ya que a través de estos medios de comunicación se daría a conocer las actividades que se realizan y ejecutan durante el periodo de gobernanza.

8.- ¿Qué sabe usted sobre la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo comunal San Pablo, y, sobre la motivación a hacerlo por parte del organismo competente?

No hay integración y participación por parte de los moradores y socios del cabildo y esto conlleva a que se sientan desmotivados y no asistan a las reuniones que se realizan.

9.- A su criterio, ¿Cómo induce el liderazgo participativo comunal San Pablo, al uso de medios de comunicación, para informar a la comunidad sobre la gestión realizada?

El liderazgo dentro del cabildo depende de cada dirigente que se encuentra gobernando y no todos poseen una buena actitud frente a los socios y moradores.

10.- ¿Cuál es su criterio respecto a la gestión de los proyectos y a su respectiva coordinación con la comunidad por parte de los líderes comunitarios?

La gestión de los proyectos que benefician a la comunidad no es socializada con los moradores, es por esto que muchos proyectos no son ejecutados como se debería y quedan a la espera de ser atendidos por la nueva administración debido al corto tiempo gestión que se realiza en 1 año.

Nota, la información recopilada es de uso exclusivo para la realización de la investigación académica del Sr. HUMBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, previo a obtener el título de Lcdo. en Administración Pública en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

3.3 Limitaciones.

El desarrollo de la investigación realizada en el Cabildo de la Comuna San Pablo, permitió evidenciar las siguientes limitaciones:

- **Limitada información sobre la unidad de análisis:** Una de las limitaciones que pudieron evidenciarse durante la investigación fue que no hubo la información pertinente por parte del Cabildo de la Comuna San Pablo, puesto que hay información que no ha sido procesada en los recursos tecnológicos.
- **Recursos Económicos:** La asignación que perciben los Cabildos es limitado, es por ello que el acceso a las Tecnologías de información y comunicación es casi nulo, las autoridades de la institución han logrado adquirir varios equipos para procesar la información de la institución, sin embargo, es necesario e importante adquirir otras herramientas para realizar un trabajo eficiente.

- **Cambios en la planificación de recolección de información:** Debido a que los hogares en la comuna San Pablo se encuentran distantes, se tuvo que realizar varias visitas a la comuna para poder recopilar la información a través de los instrumentos, así mismo, el presidente dispone de un tiempo limitado, lo que generaba cambio en la planificación para obtener la información referente a la comuna.
- **Acceso a la Unidad de Análisis:** La comuna San Pablo se encuentra en la zona norte de la provincia de Santa Elena, lo que dificultaba el acceso a esta comunidad puesto que desde la cabecera cantonal hasta San Pablo son, aproximadamente, 30 minutos de viaje.

3.4 Resultados.

Los instrumentos aplicados en esta investigación dieron como resultado lo expuesto a continuación:

- La entrevista aplicada al presidente de la comuna San Pablo, el mismo que otorgó información relevante para la investigación debido a su rol como vocero y principal representante de la entidad. A través de la entrevista se pudo conocer cuáles son las necesidades en cuanto al ámbito tecnológico del cabildo comunal, puesto que no se cuenta con los recursos necesarios para adquirir herramientas que contribuyan a un mejor trabajo dentro de la institución, además, es necesario resaltar que el Cabildo no cuenta con un sitio web en donde la comunidad pueda tener acceso a la información y donde se suba

contenido referente a la historia de la comuna, misión, visión, entre otros elementos que debe contar una institución de carácter público para poder cumplir con los objetivos institucionales.

- En tanto que, la encuesta sirvió para tener el criterio de la ciudadanía en cuanto a la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S), para lograr un empoderamiento, no solamente del cabildo sino de toda la comunidad en general, puesto que, a través de plataformas, portales web, redes sociales, se puede fortalecer la imagen institucional de la comuna y generar proyectos que atraigan al turismo. Es por ello que, es necesario que se considere a futuro la implementación de tecnologías de información y comunicación para aportar con el desarrollo de la comuna San Pablo.

3.5 Comprobación de hipótesis.

Para realizar la comprobación de la hipótesis se utilizó el programa estadístico SPSS, a través de la técnica del Chi-Cuadrado de Pearson, con la finalidad de determinar (estadísticamente) si existe una relación entre las variables en estudio: Tecnologías de la Información y Comunicación (variable independiente) y Empoderamiento Comunitario (variable dependiente).

Este procedimiento fue necesario dado que el tipo de investigación es de tipo descriptivo correlacional, en tal virtud se debe validar o rechazar las hipótesis formuladas, que se mencionan a continuación:

Hi: Las tecnologías de la información y comunicación si influyen en el empoderamiento comunitario del Cabildo Comunal de San Pablo.

H0: Las tecnologías de la información y comunicación no influyen en el empoderamiento comunitario del Cabildo Comunal de San Pablo.

Las encuestas aplicadas a la ciudadanía de la Comuna San Pablo, fue el instrumento de recolección utilizada, la misma que fue elaborada con preguntas relacionadas al tema de estudio, considerando los indicadores pertenecientes a las variables independiente y dependiente.

Los indicadores considerados para la correlación de variables son los siguientes:

- Internet de la Comuna
- Liderazgo Comunitario

Para el objeto del estudio se utilizó el método de Chi- Cuadrado interpretando que es el adecuado para ver la correlación entre las variables.

De acuerdo a lo que establece la prueba del Chi-Cuadrado, las variables analizadas deben ser medibles y correlacionales entre sí, por lo tanto, se toma en cuenta los indicadores que contienen la información de cada una de las variables para poder determinar si existe una influencia o incidencia de la variable independiente en la variable dependiente y para que esta condición sea afirmativa, es decir, que al final se concluya si hay una correlación de variables y se acepte la hipótesis planteada.

El resultado de la prueba (Chi-Cuadrado de Pearson), debe ser inferior a 0,05. Si el resultado esperado, es superior a 0,05, se rechaza la hipótesis alternativa y se toma como válida la hipótesis nula y por lo tanto no habría una relación entre las variables.

A continuación, se presentan el resumen del procesamiento de la información en el cruce de variables.

Tabla 16: Análisis de las variables de estudio – Método “Chi-Cuadrado”

Tabla cruzada: Internet de la Comuna * Liderazgo Comunitario					
Para usted, la inducción del liderazgo comunal participativo de San Pablo al uso de los medios de comunicación para informar de la gestión realizada, es:					
		Insuficiente	Regular	Bueno	Total
¿Qué calificación le asigna usted a la disponibilidad de redes tecnológicas en la comunidad de San Pablo?	Insuficiente	99	0	0	99
	Regular	76	47	0	123
	Bueno	0	66	10	76
	Muy Bueno	0	0	23	23
	Excelente	0	0	10	10
Total		175	113	43	331

Fuente: SPSS 25

Elaborado por: Humberto Rodríguez

La tabla que antecede, contiene los resultados alcanzados través de la encuesta aplicada a los ciudadanos de la comuna San Pablo, para obtener su criterio sobre los temas presentados, y a su vez se escogieron dos preguntas que estén

relacionada, principalmente a cada variable y que tengan relación con el objetivo del estudio.

Tomando en cuenta que el indicador “internet de la comuna” es parte de las tecnologías de la información y comunicación, se relaciona directamente con el liderazgo comunitario que forma parte del empoderamiento, puesto que se pretende conocer si las tecnologías de la información se relacionan con el empoderamiento del cabildo. De esta forma se presenta el resultado final de la prueba del chi-cuadrado de Pearson.

Tabla 17: Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	429,720 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	418,677	8	,000
Asociación lineal por lineal	243,317	1	,000
N de casos válidos	331		
a. 3 casillas (20,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,30.			

Fuente: SPSS 25

Elaborado por: Humberto Rodríguez

De acuerdo al análisis de los datos presentados, y conociendo que el tipo de estudio es descriptivo correlacional, por lo tanto, se presentan dos variables, alternativa y nula, se concluye lo siguiente:

El valor del Chi-Cuadrado de Pearson realizado a través de la herramienta estadística SPSS, es de 429,720 a 8 grados de libertad, y el nivel de significancia entre las variables de estudio es de 0,000, es decir, es menor a 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Es por ello que, se puede concluir que existe de tal manera, una relación estadísticamente significativa entre Las Tecnologías de la Información y Comunicación y el Empoderamiento Comunitario.

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación desarrollado en el Cabildo Comunal de San Pablo, permitió concluir lo siguiente:

- En la presente investigación se pudo comprobar que existe un alto grado de liderazgo en la comuna San Pablo, sin embargo, no se cuenta con las herramientas tecnológicas suficientes para poder desarrollar ese potencial en los habitantes de la comuna, ya que no disponen de una plataforma o sitio web en donde se puedan socializar actividades relacionadas a la formación y desarrollo de los habitantes de la comuna.
- Se pudo identificar que los recursos informáticos que dispone el Cabildo Comunal de San Pablo son limitados, debido a que no se dispone del recurso monetario necesario para adquirir herramientas que permitan realizar un eficiente proceso organizacional, generando que no haya una adecuada secuencia y orden de las funciones y responsabilidades de los miembros del Cabildo.
- Se determinó que el internet es un factor indispensable hoy en día para las instituciones, tal es el caso del Cabildo Comunal, puesto que este permite tener acceso a información competente a las funciones que se realizan, al no contar con este recurso se limita el desarrollo de la comuna, puesto que es un valor agregado que los turistas y visitantes ven en los destinos que visitan.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones desarrolladas, se puede recomendar lo siguiente:

- Utilizar estrategias de capacitación y motivación para incrementar el nivel de liderazgo en los habitantes de la comuna San Pablo, y de esta forma fortalecer la participación de la ciudadanía en procesos de carácter público que permitan el desarrollo sostenible de la comuna.
- Realizar proyectos en conjunto con las autoridades competentes para lograr la adquisición de recursos informáticos para el Cabildo Comunal de San Pablo que permita fortalecer los procesos organizacionales en beneficio de los habitantes y el desarrollo de la comuna.
- Socializar la presente investigación con la comunidad y las autoridades seccionales para generar proyectos en que se incluya la dotación de internet para la comuna, puesto que es una herramienta necesaria para el empoderamiento de la comuna.

BIBLIOGRAFÍA

- Admin. (3 de septiembre de 2015). *ABCpedia*. Obtenido de <http://www.abcpedia.com/diccionario/definicion-internet>
- Agenda 21 Diputación de Albacete: desarrollo sostenible de la provincia de Albacete. (2017). Desarrollo Sostenible. *Información y participación ciudadana*. Albacete, Albacete, Espana: Diputación de Albacete.
- Asamblea Constituyente. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador . Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Begoña, O. (27 de mayo de 2018). Obtenido de <https://www.aboutspanol.com/que-es-una-pagina-web-3202308>
- Belloch, C. (2016). Los recursos tecnológicos (TIC). *Revista de la Universidad de Valencia*, 12-19.
- Bernal Torres, C. (2013). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Canabal Peraza, S. F. (2014). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: <http://galeon.com/siomariscanabal/t9.pdf>
- Carruyo, N., Urena, Y., & Quinones, E. (31 de octubre de 2016). *Negotium. Empoderamiento Digital: Integración, Universidad, Empresa y Políticas Públicas para el Desarrollo Endógeno*,. Venezuela: Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales.
- Castañeda, L. (2011). *Definición de Liderazgo*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo:

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/liderazgo/Liderazgo.pdf

Comunidad de Madrid. (2015). *¿Qué es una página web?* Obtenido de La Suma de Todos: Comunidad Europea: http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema7/F49_7.9_WEB.pdf

Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir: Planificamos para toda una vida*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017.

Del Prete, A. (julio de 2013). Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/download/61547/37560>

Escuela de Organización Industrial (EOI). (3 de septiembre de 2015). *Red de Agentes para Innovación*. Obtenido de <http://www.eoi.es/blogs/redinnovacionEOI/2015/09/03/que-es-la-innovacion/>

Felizzola Cruz, Y. M. (18 de noviembre de 2010). *Tecnología de Información y Comunicación para el Desarrollo Rural en Colombia*. Obtenido de <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/economia/article/download/387/599>

Ferre Mora, M. (julio de 2015). Empoderamiento, participación y sentido de la comunidad: El caso de las mujeres de Cascallares II. Castellon de la Palma, Castellon, Espana: Facultad de Ciencias de la Salud, Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología.

Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid. (2013). *Manual de comunicación para investigadores*. Obtenido de Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid: <http://fuam.es/wp-content/uploads/2012/10/INTRODUCCION.-La-Comunicacion.-Principios-y-procesos.pdf>

- García González, F. (2012). *Conceptos sobre innovación*. Obtenido de Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería: https://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: Mc Graw-Hill Education.
- Jani. (2014). Población. En C. Bernal Torres, *Metodología de la Investigación* (pág. 160). Colombia: Pearsion Educación.
- Marcos de la Piza, M. L. (septiembre de 2012). La Participación como Herramienta de Empoderamiento en Procesos de Inclusión Social. Valladolid, Palencia, España: Universidad de Valladolid, Campus de Palencia.
- Monje, A. (2016). *Metodología de la investigación : cualitativa y cuantitativa*.
- Morales Morales, E. (2016). Empoderamiento y transformación de las relaciones de poder. Un análisis crítico de los procesos institucionales de participación ciudadana. Barcelona, Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barselona, Programa Doctoral.
- Obeso, P. (2016). *Marketingdecontenidos*. Obtenido de <https://marketingdecontenidos.com/que-son-las-redes-sociales/>
- Ortega, D. (2013). *El Impacto de los Celulares en la Vida Cotidiana*. Obtenido de <https://es.calameo.com/books/002795640c3a45f13b274>
- Pérez Jiménez, G. (2013). *Inclusión Social*. Obtenido de Andalucía Solidaria: <http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>
- Pérez Lopez, J. A. (2014). *Introducción a la dirección de empresa: organización humana* (8 ed.). Piura: Universidad de Piura.

- Pérez, A. (2017). *Gestión de Proyectos: La guía definitiva*. Obtenido de Coelevel: http://www.ceolevel.com/wp-content/uploads/2016/01/Gesti%C3%B3n-de-Proyectos_La-Gu%C3%ADa-Definitiva.pdf
- Prieto Sierra, C. (2017). *Empredimiento. Conceptos y plan de negocios* (2 ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. (diciembre de 2012). Apropiación de las TIC en Comunidades Rurales Marginadas: La Propuesta de Enredate Tecnologías Comunitarias.
- Ríos Ortega, J. (3 de octubre de 2013). El Concepto de Información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. México, México, México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM.
- Sadornil, D. d. (2013). Diccionario-glosario de metodología de la investigación social. Madrid: UNED. Obtenido de www.uned.es/publicaciones
- Sierra-Pambley, L. (2014). *¿Qué es información?* Obtenido de Actas del primer encuentro internacional de expertos en teorías de la información: <https://bitrumcontributions.files.wordpress.com/2012/02/quc3a9-es-informacic3b3n.pdf>
- Significados. (26 de noviembre de 2017). *Significados - Tecnología e innovación*. Obtenido de <https://www.significados.com/computadora/>
- Silva, C., & Loreto Martinez, M. (2014). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 29-39.
- Soriano, E. (3 de junio de 2014). *Inclusión y Exclusión Social*. Obtenido de https://es.slideshare.net/emiliosoriano925?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssiter&utm_source=ssslideview

- Torres, J. (2017). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/definicion-comunicacion-autores/>
- Urdaneta Fonseca, H. (2015). *Gestión y Talento: Liderazgo participativo*. Obtenido de H Consulting: <http://huconsulting.net/wp-content/uploads/2013/11/LIDERAZGO-PARTICIPATIVO.pdf>
- Vargas Zevallos, E. P. (mayo de 2017). El Rol de las TIC en el Proceso de Desarrollo Comunitario Rural: El caso de telecentro de Pueblo Libre bajo el Programa Inclusión Digital de Cedro. PERU: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.
- Vega, H. (27 de julio de 2015). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/rtgyz3azklew/descripcion-de-plataformas-virtuales/>
- Villaroel Ortega, V. (mayo de 2006). *Tecnologías de la Información y Comunicación para el Desarrollo*. LoA Autores y la Asociación Catalana.
- Zuluaga Campuzano, J. M. (29 de octubre de 2013). Recursos Informáticos. https://es.slideshare.net/locobest/recursos-informticos-27684279?from_action=save.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de Variables.

Cuadro 5: Operacionalización de la Variable Independiente.

Variables D	Definición Conceptual	Definición Operacional/ Dimensiones	Indicador	Ítems	Instrumentos
TICS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las TICs son un conjunto de tecnologías que sirven como puente comunicación por medio de los recursos informaticos como el internet	Recursos informaticos	Computadora	5.-¿Tiene ud conocimientos sobre el uso de una computadora?	Encuesta
			Celulares	6.-¿Consta con servicios de comunicación actuales como correo electrónico entre otros en su dispositivo?	Encuesta
		Internet	Redes	1.- ¿Constan con recursos para tener acceso a redes tecnológicas?	Entrevistas
			innovacion	2.- ¿Cuál es tu aceptación ante la implementación de la tecnología en el GAD de la comuna San Pablo?	Entrevistas
			Página Web	3.- ¿Conoce algún tipo de sitio web del cabildo comunal de San Pablo?	Encuesta
			Plataforma Virtual	4.-¿Sabe usted la importancia de una plataforma virtual?	Encuesta
		Comunicación	Información	7.-¿Se informa usted del accionar del cabildo comunal a través del uso de la tecnología?	Encuesta
			Participación	8.-¿Es usted participe de las comunicaciones relacionadas con los proyectos y objetivos de su comunidad ?	Encuesta

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: Humberto Rodríguez

Cuadro 6: Operacionalización de la Variable Dependiente.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional/ Dimensiones	Indicador	Ítems	Instrumentos
Empoderamiento comunitario	Es un proceso de cohesión cultural a todo grupo social de personas que han sido excluidas de las decisiones sociales, entre otros factores de participación, liderazgo comunitario y pautas de dirección presentes en las organizaciones.	Proceso	Organización	11.-¿Cree usted que el nivel de organización del cabildo comunal depende del uso de las tecnologías de información y comunicación?	
			Actividades Públicas	12.-¿Son las actividades de convocatoria a los ciudadanos y relacionadas con los planes realizados en beneficio de la comunidad, dadas a conocer por medio de los centros de información.?	
		Inclusión Social	Derechos de la ciudadanía	10.-¿Considera usted importante que la comunidad debería tener un sitio web de información para ser protagonista de su propio desarrollo?	Encuestas
			Integración y participación	9.-¿Se motiva a la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo por medio de la tecnología ?	Entrevistas
		Liderazgo Comunitario	Participativo	15.-¿Considera usted que el nivel participativo del liderazgo comunal de San Pablo induce al uso de medios de comunicación para informar de la gestión realizada ?	
			Gestor de proyectos	16.-¿Cree usted que la gestión de los proyectos por parte de los líderes comunitarios es en coordinación con la comunidad ?	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Cuadro 7: Matriz de Consistencia.

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	
Influencia De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación En El Empoderamiento Comunitario Del Cabildo Comunal San Pablo, Cantón Santa Elena, Provincia De Santa Elena, Año 2018.	General: ¿De qué manera influyen las tecnologías de la información y comunicación en el empoderamiento comunitario del cabildo comunal San Pablo, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?	General: Evaluar la influencia de las Tecnologías de la información y comunicación en el empoderamiento comunitario de la comuna San Pablo.	Hi: Las tecnologías de la información y comunicación si influyen en el empoderamiento comunitario del Cabildo Comunal de San Pablo.	Tecnologías de la Información y Comunicación	Recursos Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores • Celulares 	
					Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Plataforma virtual 	
					Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Participación 	
		Específicos: 1.¿Cuál es el efecto del recurso informático sobre el proceso organizacional de la comuna San Pablo? 2.¿De qué manera incide la internet en la inclusión social de la comuna San Pablo? 3. ¿Cuál es el resultado de la comunicación en el liderazgo de la comuna San Pablo?		Específicos: 1.Determinar el efecto del recurso informático sobre el proceso organizacional de la comuna San pablo. 2. Identificar la incidencia de la internet en la inclusión social de la comuna San Pablo. 3. Investigar el resultado de la comunicación en el liderazgo de la comuna San Pablo.	Empoderamiento Comunitario	Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Actividades Públicas
						Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de la ciudadanía • Integración y participación
						Liderazgo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Participativo • Gestor de Proyectos

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Humberto Rodríguez

Anexo 2: Formato de Entrevista.

1.- ¿Qué sabe usted sobre la necesidad del recurso tecnológico computadora por parte de la comunidad estudiantil de San Pablo, para el desarrollo de sus actividades académicas?

2.- ¿Dispone el cabildo comunal San Pablo de recursos económicos para el acceso al servicio de redes tecnológicas?

3.- ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la tecnología en el gobierno de la comuna San Pablo?

4.- ¿Qué importancia le asigna usted el disponer de una plataforma virtual?

5.- ¿Cree usted que la organización como uno de los procesos del cabildo comunal San Pablo necesita del uso de las tecnologías de la información y comunicación?

6.- ¿Son las actividades relacionadas con los planes en beneficio de la comunidad dadas a conocer por convocatorias realizadas a través de centros de información?

7.- Para usted, ¿Cuál es la importancia de que la comunidad tenga un sitio web de información para ser protagonista de su propio desarrollo?

8.- ¿Qué sabe usted sobre la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo comunal San Pablo, y, sobre la motivación a hacerlo por parte del organismo competente?

9.- A su criterio, ¿Cómo induce el liderazgo participativo comunal San Pablo, al uso de medios de comunicación, para informar a la comunidad sobre la gestión realizada?

10.- ¿Cuál es su criterio respecto a la gestión de los proyectos y a su respectiva coordinación con la comunidad por parte de los líderes comunitarios?

Anexo 3: Formato de Encuesta.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ENCUESTA
OBJETIVO Determinar la influencia de las tecnologías de la información y comunicación para el empoderamiento comunitario de la gestión del cabildo comunal San Pablo, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2018.

Fecha de Realización: 2018
Indicación General; de acuerdo a su criterio, en cada pregunta marque la repuesta que usted considere oportuna.

Tecnología de la Información y Comunicación:

Recursos informáticos	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1.- ¿Cómo califica usted el uso de la computadora en su comunidad?:					
2.- ¿El servicio de correo electrónico en su dispositivo celular, es?					
Internet	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
3.- La disponibilidad de recursos para que usted haga uso de las redes sociales, es:					
4.- ¿Qué calificación le asigna usted a la disponibilidad de redes tecnológicas en la comunidad de San Pablo?					
5.- A su criterio, la innovación tecnológica en la comuna San Pablo, es:					
6.- Como califica usted a las páginas web del cabildo comunal San Pablo.					

7.- Para usted el uso de plataforma virtual en la comunidad de San Pablo, es:					
Comunicación	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
8.- La información del cabildo comunal San Pablo, a través del uso de la tecnología, es:					
9.- Su participación en las comunicaciones relacionadas con los proyectos y objetivos de la comunidad, de San Pablo, es:					

Empoderamiento Comunitario:

Proceso	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
10.- La dependencia del proceso de organización del cabildo comunal San Pablo del uso de tecnología de información y comunicación, es:					
11.- El conocimiento de las actividades relacionadas con los planes en beneficio de la comunidad mediante los recursos tecnológicos (centros de información), es:					
Inclusión social	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
12.- El derecho de la ciudadanía de San Pablo, como es el de disponer de un sitio web de información para ser protagonista de su propio desarrollo, es:					
13.- La motivación a la integración y participación de la comunidad en la toma de decisiones del cabildo San Pablo por medio de la tecnología, es:					
Liderazgo comunitario	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
14.- Para usted, la inducción del liderazgo comunal participativo de San Pablo al uso de los medios de					

comunicación para informar de la gestión realizada, es:					
15.- Para usted, ¿Cuál es la calificación respecto a la gestión de los proyectos por parte de los líderes comunitarios en coordinación con la comunidad?					

Nota, la información recopilada es de uso exclusivo para la realización de la investigación académica del Sr. HUMBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, previo a obtener el título de Lcdo. en Administración Pública en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4: Evidencia Fotográfica



Descripción: Entrevista a presidente de la Comuna San Pablo



Descripción: Visita a la Comuna San Pablo



Descripción: Encuesta aplicada a los habitantes de la comuna San Pablo



Descripción: Recopilación de Información

CARTA AVAL

 **COMUNA SAN PABLO**
Fundado el 22 de Febrero de 1938
Acuerdo Ministerial No. 175, de Febrero de 1938
SAN PABLO - SANTA ELENA 

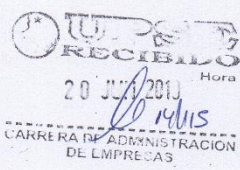
San Pablo, 20 de junio del 2019


CARTA AVAL

Por disposición de la señora **CECILIA RAMÍREZ ROCA**, Vicepresidenta de la Comuna San Pablo, y en consideración al petitorio del señor, **RODRIGUEZ OLIVARES HUMBERTO CARLOS**, con número de cédula **092841746-8**, egresado de la carrera de Administración Pública, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y una vez analizada la propuesta para desarrollar el trabajo de titulación con el tema **“INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO DE LA GESTIÓN DEL CABILDO COMUNAL SAN PABLO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018”** procede la aprobación de la solicitud, comprometiéndose la institución a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para el desarrollo de la respectiva tesis, autorizando a la Universidad Estatal Península de Santa Elena subir dicho trabajo a la plataforma web de la institución.

Atentamente,


Cecilia Ramírez Roca
Vicepresidenta Comuna San Pablo


RECIIBIDO
20 JUN 2019 Hora
14:15
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS


Dirección: Centro de desarrollo comunal San Pablo, Av. 9 de Octubre